



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

La Paz, 10 de Septiembre de 2021
CITE: DIR/Nº 913/2021

Señor:

Lic. Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García

Ministro

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - MEFP

Presente.-

Ref.: Remisión del Presupuesto Plurianual, Plan Anual de Operaciones (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional - Gestión 2022.-

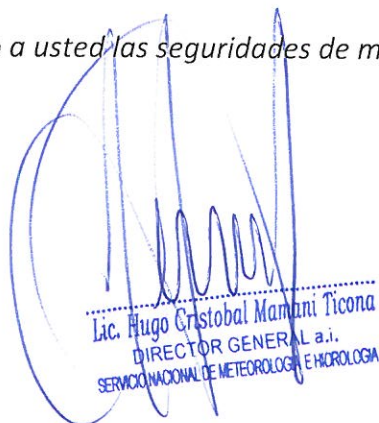
De mi consideración:

Cursa en este Despacho la nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/Nº 402/2021 de fecha 9 de agosto de 2021, mediante el cual manifiesta que el Anteproyecto de Presupuesto 2022 deberá ser registrado y presentado en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), y en Formato Físico hasta el día viernes 10 de septiembre de 2021.

Al respecto, se remite lo requerido de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Resolución Administrativa Nro. 039/2021 de 8 de Septiembre de 2021.
- b) Informe Jurídico DGAL – UAL Nro.63/2021 de 8 de Septiembre de 2021.
- c) Informe Técnico SNMH/PLAF/0016/2021 de 6 de septiembre de 2021.
- d) Informe Técnico SENAMHI/DAF/Nº009/2021 de 8 de septiembre de 2021.
- e) Presupuesto Institucional Senamhi – Gestión 2022.

Con este motivo, reitero a usted las seguridades de mi consideración.


Lic. Hugo Cristóbal Mamani Ticona
DIRECTOR GENERAL a.i.
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

HCMT/HGISA
Cc: Archivo
Adj. Lo indicado



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

- 5 AGO. 2021

La Paz,

MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N°402/2021

Señor:

Hugo Mamani Ticona

Director General

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA
E HIDROLOGÍA**

Presente.-



**Ref.: Formulación del Anteproyecto de
Presupuesto 2022**

De mi consideración:

En el marco del Parágrafo III, Artículo 321 de la Constitución Política del Estado, Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios aprobados para la gestión 2022 y disposiciones legales vigentes, solicito a usted remitir el Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2022 de la entidad a su cargo, considerando los siguientes aspectos:

1. PPA actualizado al 2021 y programado 2022-2025.
2. PPA referencial simplificado, sobre perspectivas sectoriales e institucionales; articulado a las Acciones de Mediano Plazo con los programas presupuestarios, y a las de Corto Plazo del Presupuesto Anual, enmarcado en el Sistema de Planificación Integral del Estado.
3. PPA, POA y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2022, deberán ser remitidos adjuntando la norma de aprobación de la Máxima Instancia Resolutiva, en original o copia legalizada. Asimismo, en caso de que la entidad opte por realizar la presentación en medio digital, conforme a lo establecido en los Artículos 78 y 83 de la Ley N° 164 de 08 de agosto de 2011, General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, dicha documentación deberá estar respaldada con la firma digital, certificada por la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB), para lo cual, **se habilita la siguiente dirección electrónica oficial: <https://presupuesto.economiayfinanzas.gob.bo>.**
4. Techo presupuestario según anexo adjunto.

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación



5. La Proyección de recursos diferentes al Tesoro General de la Nación, debe ser determinada en base a la ejecución observada de al menos 2 gestiones, la ejecución a julio y proyección a diciembre del 2021.
6. Las transferencias interinstitucionales deben ser registradas por la entidad otorgante en coordinación con la entidad beneficiaria, adjuntando el respectivo convenio o normativa que lo autorice. Asimismo, las transferencias al sector privado deben estar respaldadas con norma legal expresa.
7. El Anteproyecto Presupuesto Institucional 2022 debe contemplar los recursos necesarios para cubrir las contrapartes de programas o proyectos con financiamiento de recursos internos y externos.
8. Los proyectos de inversión pública, deben ser registrados en el Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN-WEB), priorizando los de continuidad, de acuerdo a la reglamentación establecida por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
9. La información establecida en el Artículo 25 de las Directrices de Formulación Presupuestaria aprobadas para la gestión 2022.
10. Otra información relevante.

Es importante que la entidad a su cargo, considere la Política de Austeridad y control del gasto público establecida por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a objeto de garantizar la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica del país.

Finalmente, su PPA, POA y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2022, deberán ser registrados y presentados en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP); asimismo, toda la documentación en los formatos correspondientes, debe ser remitida al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, hasta el día viernes 10 de septiembre de 2021.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.


Zenon Pedro Mangano
Viceministro de Presupuesto
y Comptabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

H.R.: 10033-33-D
ZPMT/VCV/CGG/SRF/Carmen Hilari
C.c. Archivo
Adj. Lo indicado (Fjs 1)

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación



ENTIDAD : 213 - SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E
HIDROLOGÍA

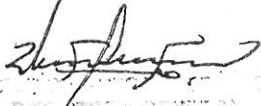
BASE PRESUPUESTARIA PARA GASTO CORRIENTE - GESTIÓN 2022

FUENTE : TESORO GENERAL DE LA NACIÓN
(Expresado en Bolivianos)

CONCEPTO	MONTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.272.144
Grupo 10000 "Servicios Personales"	5.777.329
Resto de Gasto	494.815
TOTAL TGN - GASTO CORRIENTE	6.272.144

* El techo 2022 será la base para las gestiones 2023 - 2025




Doris Cecilia ESPINOSA
Directora General de Programación
y Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

PRESENTACION DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

REPORTES DEL SIGEP GESTION 2022



PRESUPUESTO DE GASTOS PRESENTADO
(En Bolivianos)

09/09/2021 17:38:14
Gestión: 2022
RFprPresupGastosVer
Página 1 de 1

ENTIDAD 0213 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

Partida	Descripción	Fte. Fin.	Org. Fin.	Ent. Trf.	Importe	Cta. Flujo
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO DE GASTOS:					7,884,645	
DA 01	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA				7,884,645	
UE 00	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA				7,884,645	
Program 00	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA				7,884,645	
Proy. 0 / 001	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA				7,884,645	
1.2.1	Personal Eventual	20	230	0000	423,600	1.2.2.1.1
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	20	230	0417	42,360	1.2.2.1.2
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	20	230	0999	7,244	1.2.2.1.2
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	20	230	0999	12,708	1.2.2.1.2
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	20	230	0342	8,472	1.2.2.1.2
2.1.1	Comunicaciones	20	230	0000	34,000	1.2.2.2.2
2.1.2	Energía Eléctrica	20	230	0000	68,200	1.2.2.2.2
2.1.3	Agua	20	230	0000	18,800	1.2.2.2.2
2.1.4	TELEFONÍA	20	230	0000	21,200	1.2.2.2.2
2.1.6	INTERNET	20	230	0000	94,560	1.2.2.2.2
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	20	230	0000	42,560	1.2.2.2.2
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	20	230	0000	73,203	1.2.2.2.2
2.2.5	Seguros	20	230	0000	43,500	1.2.2.2.2
2.2.6	Transporte de Personal	20	230	0000	12,500	1.2.2.2.2
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	20	230	0000	36,000	1.2.2.2.2
2.3.4	Otros Alquileres	20	230	0000	12,020	1.2.2.2.2
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	20	230	0000	10,100	1.2.2.2.2
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	20	230	0000	73,000	1.2.2.2.2
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	20	230	0000	5,000	1.2.2.2.2
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	20	230	0000	7,200	1.2.2.2.2
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	20	230	0000	10,400	1.2.2.2.2
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	20	230	0000	24,600	1.2.2.2.2
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	20	230	0000	23,000	1.2.2.2.2
2.6.2	Gastos Judiciales	20	230	0000	2,000	1.2.2.2.2
2.6.3	Derechos sobre Bienes Inlangibles	20	230	0000	21,600	1.2.2.2.2
2.6.9.90	Otros	20	230	0000	13,000	1.2.2.2.2
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	20	230	0000	50,886	1.2.2.2.1
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	20	230	0000	1,200	1.2.2.2.1
3.2.1	Papel	20	230	0000	22,680	1.2.2.2.1
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	20	230	0000	31,000	1.2.2.2.1
3.4.3	Llantas y Neumáticos	20	230	0000	13,200	1.2.2.2.1
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	20	230	0000	3,000	1.2.2.2.1
3.4.6	Productos Metálicos	20	230	0000	2,000	1.2.2.2.1
3.4.8	Herramientas Menores	20	230	0000	7,400	1.2.2.2.1
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	20	230	0000	22,000	1.2.2.2.1
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	20	230	0000	59,680	1.2.2.2.1
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	20	230	0000	15,000	1.2.2.2.1
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	20	230	0000	82,000	1.2.2.2.1
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	20	230	0000	13,200	1.2.2.2.1
4.3.1.20	Equipo de Computación	20	230	0000	32,000	2.2.1.1.2
4.3.5	Equipo de Comunicación	20	230	0000	3,468	2.2.1.1.2
4.3.6	Equipo Educacional y Recreativo	20	230	0000	2,459	2.2.1.1.2
8.1.3	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	20	230	0099	108,501	1.2.2.3
8.5.1	Tasas	20	230	0000	2,000	1.2.2.3
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	41	111	0000	526,596	1.2.2.1.1
1.1.4	Aguinaldos	41	111	0000	383,420	1.2.2.1.1
1.1.6	Asignaciones Familiares	41	111	0000	24,020	1.2.2.1.1
1.1.7	Sueldos	41	111	0000	4,074,456	1.2.2.1.1
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	41	111	0417	460,106	1.2.2.1.2
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	41	111	0999	78,678	1.2.2.1.2
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	41	111	0999	138,032	1.2.2.1.2
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	41	111	0342	92,021	1.2.2.1.2
2.1.6	INTERNET	41	111	0000	143,425	1.2.2.2.2
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	41	111	0000	351,390	1.2.2.2.1



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESENTADA

09/09/2021 17:38:16
Gestión: 2022
RFPrEstrucProgVer
Página 1 de 1

Entidad : 0213 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

Prog.	Proyecto	Act.	Descripción	SISIN	Fin.	Act.	Tip. Gto. Cte.	Termin
00	0 000	0 000	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA		5.6.0	19.1.8	Funcionamiento	No
00	0 001	0 001	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA		5.6.0	19.1.8	Funcionamiento	Si
00	0 099	0 099	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL					Si
98	0 000	0 000	TRANSFERENCIAS					No
98	0 001	0 001	TRANSFERENCIAS AL SERVICIO CIVIL		5.6.0	19.1.8	Funcionamiento	Si
99	0 000	0 000	DEUDAS					No
99	0 001	0 001	GASTOS DEVENGADOS		1.7.0	14.5.0	Funcionamiento	Si
99	0 021	0 021	DEVENGADOS		1.7.0	14.5.0	Funcionamiento	Si



REPORTE DE VALIDACIÓN
PROCESO PRESUPUESTARIO DE FORMULACIÓN

Gestión: 2022

Entidad: 213 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

Grupo 1 Estados				
Estado POA V.1 : VERIFICADO				
Estado Ciclo Presupuestario : VERIFICADO				
Grupo 2 Datos Formulación	Gastos	Recursos		
Cantidad de Registros	46	2		
Grupo 3 Montos Formulados	Gastos	Recursos	Diferencia	
Total Entidad	7,884,645	7,884,645	0	
Grupo 4 Montos por Grupo de Fuente	Gastos	Recursos	Diferencia	
Grupo Fuente 1	6,272,144	6,272,144	0	
Grupo Fuente 3	1,612,501	1,612,501	0	
Grupo 5 Montos por Organismo Financiador	Gastos	Recursos	Diferencia	
Organismo Financiador 111	6,272,144	6,272,144	0	
Organismo Financiador 230	1,612,501	1,612,501	0	
Grupo 8 Montos Programados en Ppto. y Planificación	Ppto. Actividad	Ppto. Proyecto	OGI Actividad	OGI Proyecto
Programa 0	7,884,645	0	0	0



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESENTADA

09/09/2021 17:38:16
Gestión: 2022
RFprEstrucProgVer
Página 1 de 1

Entidad : 0213 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

Prog.	Proyecto	Act.	Descripción	SISIN	Fin.	Act.	Tip. Gto. Cte.	Termin
00	0 000	0	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA		5.6.0	19.1.8	Funcionamiento	No
00	0 001	0	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN METEOROLÓGICA E HIDROLÓGICA		5.6.0	19.1.8	Funcionamiento	Si
00	0 099	0	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL					Si
98	0 000	0	TRANSFERENCIAS					No
98	0 001	0	TRANSFERENCIAS AL SERVICIO CIVIL		5.6.0	19.1.8	Funcionamiento	Si
99	0 000	0	DEUDAS					No
99	0 001	0	GASTOS DEVENGADOS		1.7.0	14.5.0	Funcionamiento	Si
99	0 021	0	DEVENGADOS		1.7.0	14.5.0	Funcionamiento	Si



RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Fecha: 10/09/2021 09:37:24
 Gestión: 2022
 Usuario: DEQ480490500
 Ambiente: PRODUCCION
 Reporte: RPlaResArtAccPlaMedPla

PERIODO 2022 - 2025

ENTIDAD 0213 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

PDES.	ACCIÓN DE PLAZO	PRODUCTO DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	INDICADORES DE PRODUCTO					PROGRAMACIÓN DE METAS(*)				
					FÓRMULA	LINEA BASE HASTA	META DE MEDIANO 2016 - 2020	ESTIMACIÓN DE MEDIANO PLAZO 2021-2025	2021		2022	2023	2024	2025
									Progr/Repro	Ejecución (Estimado a				
9.7.27	3 Generar información técnico-científica sobre monitoreo, pronósticos, alertas y evaluación de amenazas hidrometeorológicas para su aplicación en Sistemas de Alerta Temprana departamentales y municipales localizados en las principales cuencas vulnerables del país.	Datos procesados, Alertas meteorológicas e hidrológicas emitidas	Se dispone de información técnico-científica sobre monitoreo, pronósticos, alertas y evaluación de amenazas meteorológicas e hidrológicas	Boletines, reportes		50,794,440	25,589,087.00	60,976,496.00	13,127,922.0	11,736,077.00	11,967,14	12,197,03	12,426,93	12,656,82

RESPONSABLES DE LOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		

(*) De carácter referencial

FECHA: 10/09/2021



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Fecha: 10/09/2021 09:38:48
Gestión: 2022
Usuario: DEQ480490500
Ambiente: PRODUCCION
Reporte: RPlaAmpAcp

Entidad 213 **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología**

VERSION 1 PLAN OPERATIVO ANUAL SENAMHI GESTION 2022

Código PGDES	Descripción Acción a Mediano Plazo	Descripción Acción a Corto Plazo
9.7.271	Generar información técnico-científica sobre monitoreo, pronósticos, alertas y evaluación de amenazas hidrometeorológicas para su aplicación en Sistemas de Alerta Temprana departamentales y municipales localizados en las principales cuencas vulnerables del país.	<ul style="list-style-type: none">-Mantener, operar, e incrementar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas que forman parte del sistema de observación del tiempo y el clima-Fortalecer los sistemas de procesamiento y difusión de datos meteorológicos e hidrológicos a nivel municipal, departamental nacional a objeto de coadyubar al control y cuidado del medio ambiente, así como la prevención de riesgos y desastres-Promover la investigación científica en el campo de la meteorología e hidrólogía a objeto de apoyar el uso racional y sostenible de los recursos naturales del estado-Mejorar y ampliar la cobertura espacial de los pronósticos del tiempo, avisos y alertas de fenómenos meteorológicos adversos, proporcionando información útil oportuna confiable en tiempo real a los usuarios-Fortalecer la investigación agro meteorológica proporcionando información al Sector Agrícola con el objeto de optimizar la producción agrícola



senamhi

SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA

APROBACION DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTION 2022

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo

La Paz - Bolivia



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 39/2021
La Paz, 8 de septiembre del 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante carta MEFP/VPCF/DGPGP/UPS/N° 402/2021, a hecho conocer al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología la necesidad de formular el Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la gestión 2022 y el Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), para que en cumplimiento del Artículo 321, numeral III de la Constitución Política del Estado el Órgano Ejecutivo debe presentar a la Asamblea Legislativa Plurinacional el Presupuesto General para la Gestión 2022.

Que, la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, dispone que la correcta ejecución de los recursos públicos es responsabilidad del principal ejecutivo de la entidad, a cuyo efecto debe cumplir las normas legales en actual vigencia.

Que, el Artículo 1 de la Ley 2042 de Administración Presupuestaria vigente, tiene por objeto establecer las normas generales a las que debe regirse el proceso de administración presupuestaria de cada ejercicio fiscal, que comprende del 1ro. de enero al 31 de diciembre de cada año. Asimismo, normar la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Administración Central para su consideración en la Asamblea Plurinacional de Bolivia.

Que, las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) tienen por objetivo la generación y obtención de información confiable útil y oportuna para el seguimiento y evaluación de los objetivos y operaciones previstos en el Programa de Operaciones Anuales.

Que, las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos (NB-SP), tiene por objeto la generación y obtención de información confiable, útil y oportuna sobre la ejecución presupuestaria, para la evaluación del cumplimiento de la gestión pública.

Que, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para la elaboración del anteproyecto de presupuesto del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología ha publicado en su página web las Directrices y Clasificadores Presupuestarios aprobados para la gestión 2022, además hacer conocer la Base Presupuestaria para Gasto Corriente para la gestión fiscal 2022, cuya suma alcanza a Bs. 6.272.144.- (Seis millones doscientos setenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro 00/100 bolivianos).

Que, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología a través de sus unidades técnicas y administrativas ha elaborado un Programa Operativo Anual (POA/2022) y, ha considerado los objetivos estratégicos, objetivos de gestión, resultados propuestos, impactos sectoriales y los medios de verificación por resultados que concuerdan con los lineamientos de política fiscal del Gobierno del Estado Plurinacional, manteniendo la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica del país, austeridad fiscal, mejoramiento del gasto en el ejercicio de la gestión fiscal 2022.





senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Que, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, con la finalidad de dar sostenibilidad de sus actividades, cuenta con recursos propios no recurrentes que deben ser inscritos y registrados en el Presupuesto Fiscal del Gasto Corriente de la gestión 2022; para ello, se consigna la suma de Bs. 1.612.501.- (Un millón seiscientos doce mil quinientos uno 00/100 Bolivianos).

Que, habiéndose cumplido con todas las instrucciones y adecuando los recursos asignados para la gestión fiscal del 2022, corresponde emitir la presente norma legal que apruebe el POA/2022 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

POR TANTO:

El Director General a.i. del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, en uso de las atribuciones conferidas en el D.S. N° 08465 de 4 de septiembre de 1968.

RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Anteproyecto de Presupuesto y POA/2022 para el Programa 00 "Servicio de Información Hidrometeorológica", Proyecto: 0000, Actividad: 01 Servicio de Información Hidrometeorológica, el mismo que consigna la suma global de Bs. 7.884.645,00 (Siete millones, ochocientos ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco 00/100 bolivianos), que desglosado por fuente de financiamiento 6.272.144,00 (Seis millones doscientos setenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro 00/100 Bolivianos) corresponde a transferencia TGN y Bs. 1.612.501,00 (Un millón seiscientos doce mil quinientos uno 00/100 Bolivianos) que corresponde al financiamiento de Recursos Propios.

Artículo Segundo.- APROBAR el Informe Técnico SENAMHI/DAF/N° 009/2021 de fecha 8 de septiembre de 2021 y el Informe Legal N° 063/2021 de fecha 8 de septiembre de 2021.

Artículo Tercero.- Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología remitir al Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), POA/2022 y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2022 y registrar en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), así como al Ente Tutor para fines consiguientes y realizar el seguimiento respectivo hasta lograr su aprobación e inserción en el Presupuesto Fiscal del Estado Plurinacional de Bolivia correspondiente a la gestión 2022.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



[Handwritten Signature]
Lic. Hugo Cristóbal Mamani Ticona
DIRECTOR GENERAL a.i.
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



- ✓ En el marco de lo establecido en las Normas Básicas del sistema de Presupuestos Artículo 18 referente a la Formulación de los Presupuestos Institucionales contempla:

- a) La estimación del Presupuesto de Recursos.
- b) La definición de la estructura Programática, según los Programas y Proyectos vinculados con el Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- c) Programación del Presupuesto de Gastos.

II. ANALISIS

En fecha 4 de Septiembre de 1968, mediante Decreto Supremo N° 8465, se creó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), bajo tuición del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de esa gestión" actualmente, y en aplicación de La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y su Decreto Reglamentario, se transfiere la tuición del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología al Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Institución que a la fecha ejerce tuición del SENAMHI.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, según norma de creación, es la Entidad rectora de la actividad meteorológica e hidrológica a nivel nacional. El SENAMHI, como institución de ciencia y tecnología presta servicios especializados en el campo meteorológico e hidrológico, servicios orientados a contribuir al desarrollo sostenible del Estado Boliviano, coadyuvando de esta manera al sistema de defensa civil en la prevención de desastres naturales, para lo cual, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, goza de autonomía técnica y administrativa, contando además de jurisdicción en todo el territorio boliviano en base a norma legal.

Para lo detallado líneas arriba, la institución cuentan con oficinas Regionales en: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Beni, Oruro y Pando. Nuestra entidad opera con una estructura administrativa, compuesta por una Dirección General, una Dirección Administrativa Financiera, unidades técnicas de Meteorología, Hidrología, Gestión del Riesgo y el Sistema Nacional de Información Hidrometeorológica, para el cumplimiento de sus objetivos y finalidades tiene las siguientes atribuciones establecidas en su Decreto de creación:

- 1.- Organizar, mantener, incrementar y perfeccionar la red nacional de observatorios meteorológicos e Hidrológicos, de acuerdo a sus necesidades actuales y futuras.
- 2.- Efectuar y registrar las observaciones de conformidad con las normas establecidas en convenios internacionales sobre la materia.
- 3.- Elaborar las estadísticas de los datos meteorológicos e hidrológicos, publicarlas y difundirlas en los ambientes nacionales e internacionales.
- 4.- Prestar el servicio público de meteorología e hidrología (pronósticos, avisos de alertas de eventos meteorológicos severos y adversos y demás informes) para apoyo de las distintas actividades que se desarrollan en el país y para el uso del público en general.
- 5.- Apoyar a los sistemas de defensa civil en la gestión del riesgo para la prevención de desastres. Mantener un sistema centralizado del banco de datos meteorológicos, hidrológicos y agrometeorológicos para fines de consulta estadística.



- 6.- Suscribir compromisos y acuerdos de cooperación técnica y de intercambio, con entidades similares extranjeras e internacionales, de conformidad con la autorización que le sea otorgada en cada caso por el Gobierno.
- 7.- Celebrar contratos y Convenios adoptando las medidas que estime necesarias para la debida y oportuna presentación de los servicios a su cargo con arreglo de las Leyes y Reglamentos en vigencia y a las normas que en el futuro se dicten sobre la materia.
- 8.- Velar por el perfeccionamiento de los técnicos del Servicio y por el fomento de las investigaciones meteorológicas e hidrológicas.
- 9.- Asumir la representación oficial de Bolivia en reuniones y asuntos internacionales relativos a problemas de meteorología e hidrología.
- 10.- Prestar asesoramiento técnico y administrativo a las entidades oficiales o particulares, que efectúan observaciones meteorológicas e hidrológicas, ejerciendo control y fijando normas para unificar las prácticas en estas disciplinas en todo el país.

Por lo tanto la Unidad de Presupuestos en cumplimiento a las normas vigentes realizara un análisis presupuestario desde dos ámbitos, que al mismo tiempo se complementan y están relacionados entre sí, los que detallamos a continuación.

A. PRESUPUESTO PLURIANUAL.

Tomando en cuenta las Directrices de Formulación Presupuestaria, en principio se debe realizar el Presupuesto Plurianual, este es considerado **un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo**, articulado con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en un periodo de cinco años, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios. Asimismo el presupuesto plurianual constituye la base para la formulación del presupuesto anual.

Asimismo, es un proceso estratégico de proyección y priorización de gasto, a través del cual las decisiones presupuestarias anuales son conducidas por prioridades de política y disciplinadas por una restricción de recursos de mediano plazo. Por tanto permite la programación de ingresos y gastos públicos a partir de un año base para el resto del periodo comprendido, de esta manera se logra contar con un importante instrumento de planificación de mediano plazo, el cual está basado en la misma metodología del presupuesto anual, toda vez que tiene las mismas características, procedimiento, técnica y principios entre otros.

En esté entendido, se procedió a formular el Presupuesto Plurianual correspondiente a la Entidad 213 "Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología", Dirección Administrativa 01, considerando lo siguiente:

- Procedimos a registrar al Sistema de Gestión Pública (SIGEP), los presupuestos Vigente y Ejecutado de las gestiones 2022 al 2026, en cambio para la gestión 2022 se registró el presupuesto asignado por el Órgano Rector por grupo de gasto y estructura.



- Siendo que el Presupuesto Plurianual es netamente indicativo, procedimos a replicar el mismo presupuesto asignado para la gestión 2022. No obstante podrá ser modificado de acuerdo a la coyuntura y necesidad en la gestión 2022.
- Los presupuestos registrados por grupo de gasto en las cinco gestiones (2022 – 2023 – 2024 – 2025) tanto en el gasto como en el recurso se reflejan en los anexos I y II.

III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2022

Durante la gestión 2022, la actividad "Sistema de Administración Meteorológica e Hidrológica" corresponde a las actividades rutinarias que permitan el funcionamiento de la red hidrometeorológica administrada por el SENAMHI, para tal efecto se consideran de forma resumida los siguientes aspectos:

Mantener, operar e incrementar la Red Nacional de Estaciones meteorológicas e hidrológicas que forman parte del Sistema de observación del tiempo y el clima. Fortalecer los sistemas de procesamiento y difusión de datos meteorológicos e hidrológicos a nivel municipal, departamental y nacional a objeto de coadyuvar al control y cuidado del medio ambiente, así como a las actividades de prevención de riesgos desastres. Promover la investigación científica en el campo de la meteorología e hidrología a objeto de apoyar el uso racional y sostenible de los recursos naturales del Estado. Mejorar y ampliar la cobertura espacial de los pronósticos del tiempo, avisos y alertas de fenómenos meteorológicos adversos, proporcionando información meteorológica e hidrológica útil, oportuna, confiable y en tiempo real a los distintos usuarios. Fortalecer la investigación agrometeorológica proporcionando información al sector agrícola con el objeto de optimizar la producción agrícola. Todos los aspectos resumidos, son de competencia de la Institución, y considerando el incremento de las actividades durante los últimos periodos, se determinan que no son coherentes con los recursos con los cuales cuenta el SENAMHI, razón por la cual se están realizando las gestiones pertinentes ante las Autoridades para la puesta en operación de la propuesta de renovación y ampliación de la red hidrometeorológica a nivel nacional, misma que incluye la contratación de personal competente que permita un funcionamiento óptimo del SENAMHI en el marco de las políticas del Gobierno Nacional.

IV. MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES

En la medida que el requerimiento de recursos financieros solicitados por el SENAMHI sea atendida y la Institución se encuentre fortalecida, se irán logrando los siguientes impactos:

Se contarán y difundirán de manera óptima los pronósticos meteorológicos e hidrológicos en tiempo real a nivel municipal, Bolivia se encontrará enmarcada en lo definido por organismos internacionales en relación a red hidrometeorológica. Se cuenta con información clasificada según parámetros técnicos respecto al comportamiento del clima en el territorio boliviano. Los operadores del sistema la institución aplican elaboran modelos de simulación hidrológicos y meteorológicos. Se dispondrá de predicciones científicas respecto a posibles cambios climáticos bruscos a nivel nacional. Se contará con estrategias preventivas coordinadas y en tiempo real, tanto con Defensa Civil y las UGR's. El Estado dispondrá de un sistema actualizado de base de datos respecto a información hidrometeorológica a nivel nacional, hecho que permite a Instituciones especializadas desarrollar políticas orientadas a la preservación del medio ambiente Bolivia se une a los países que operan la red hidrométrica y meteorológica.

El SENAMHI controla y supervisa adecuadamente las estaciones meteorológica, hidrológicas y satelitales con las que opera, la Unidad "Sistema Nacional de Información hidrometeorológica" del SENAMHI, controla adecuadamente la calidad de la información procesada emitida en sus certificaciones. Se cuenta con cálculos técnicos respecto al balance hídrico superficial en Bolivia. Se cuentan con estaciones satelitales emplazadas



estratégicamente en todo el territorio boliviano. Se coordinan labores con organismos especializados en el área de la investigación científica. Se cuentan con mapas digitales actualizados.

V. RECURSOS E INSUMOS

Estaciones Meteorológicas

Según normas técnicas y recomendación de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), dadas las características del campo de acción del SENAMHI, en Bolivia debe existir al menos un total de 2.000 estaciones en operación esto debido a la cantidad de espacio cubierto y las características territoriales con que cuenta Bolivia, sin embargo el SENAMHI se encuentra trabajando actualmente con un total de 551 estaciones, de las cuales 473 son meteorológicas y 78 son estaciones hidrológicas, las cuales están emplazadas en el territorio boliviano, muchas de las cuales requieren un mantenimiento correctivo y la red de estaciones debe ser revisada de manera periódica para garantizar su operatividad.

Estaciones Hidrológicas

En lo referido a estaciones hidrológicas, a nivel nacional se encuentran operando 78 estaciones hidrológicas, y el registro proporcionado por dichas estaciones se encuentran sistematizadas en la Unidad de Sistema de Información hidrometeorológica del SENAMHI, y la información del estado de situación se encuentra en el Sistema SIGE

Equipos de comunicación e informática

Durante gestiones pasadas, el SENAMHI, a través de convenios de cooperación con organismos internacionales y el apoyo del Gobierno Nacional ha incorporado a sus activos para trabajos de gabinete, equipos de computación de última generación, en la actualidad cuenta servidores que interactúan vía satélite y cuenta con una gran capacidad de procesamiento de datos en tiempo real los cuales serán mantenidos para su normal funcionamiento, toda vez que a través de éstos equipos se obtiene información que permite al personal técnico desarrollar sus actividades de manera adecuada y, en algunos casos, éstos equipos están destinados exclusivamente al tratamiento de la información hidrológica y meteorológica.

Mantenimiento de equipos

El SENAMHI, cuenta entre sus activos, equipos de tracción, mismos que son producto de convenios con el Reino de España, DIRCA VI Y el Gobierno Italiano, en la actualidad los equipos con que cuenta el SENAMHI se encuentran vagonetas, camionetas y jeep, los cuales para cumplir labores de campo deben ser objeto de mantenimiento/ para lo cual también se requiere la asignación de recursos financieros.

VI. ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA

VI.I. FUENTE 41 (TGN) Y APLICACIÓN FINANCIERA

En fecha 5 de agosto de 2021, El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas remite nota MEFP/PCF/DGPGP/USS/N° 402/2021 a Secretaría del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, en la cual hace conocer los Techos Presupuestarios para la Gestión Fiscal 2022 de la entidad 213 "Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología". D.A. 01 "Dirección Administrativa" para correspondiente elaboración del POA Institucional y el Anteproyecto Presupuestario Gestión 2022, de acuerdo al siguiente cuadro:



INFORME TECNICO
SENAMHI/DAF/ N° 009/2021

A: Lic. Hugo Mamani Ticona
DIRECTOR GENERAL

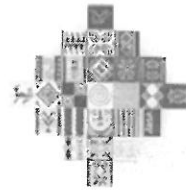
DE: Lic. Hugo Guillermo Silva Alanoca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REF: **PRESUPUESTO PLURIANUAL Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTION 2022**

FECHA: La Paz, 8 de septiembre de 2021

I. ANTECEDENTES.

- ✓ En el marco de lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, Artículo 15 Directrices de formulación Presupuestaria, El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Biministerial N° 17 del 30 de julio de 2021, aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual de Planificación e Inversión Pública para el presupuesto Gestión 2022, misma que deben ser de aplicación obligatoria para las entidades del sector público.
- ✓ Responsabilidad de las Entidades Públicas donde estas deben:
 - a) Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus acciones y metas de corto plazo articuladas a las acciones de mediano plazo en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica 2025, Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), Planes de Desarrollo Sectorial Integral (PDSI), Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) Departamental y Municipal, Planes de Gestión Territorial Comunitaria para el Vivir Bien de las Autonomías Indígenas Originaria Campesina (PGTC), Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y la normativa vigente, adicionalmente las entidades públicas, deben elaborar el Presupuesto Plurianual.
 - b) Mantener sus recursos financieros en cuentas fiscales autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, independientemente de la fuente de financiamiento.
 - c) Presentar su Plan Estratégico Institucional, Presupuesto Plurianual, Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Institucional al Órgano Rector.
- ✓ Las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos. Aprobada mediante Resolución Suprema N° 22558 del 01 de diciembre de 2005 en su Artículo 14 señala que sobre la base de las definiciones contenidas en los Planes Generales y Sectoriales de Desarrollo, y en las políticas y objetivos de Gobierno, el Ministerio de Hacienda establecerá, para cada gestión fiscal, la Política Presupuestaria a la que debe sujetarse la formulación y ejecución del presupuesto en cada una de las entidades y órganos públicos.
- ✓ En el marco de lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, Artículo 16 señala que entre los instrumentos operativos de este Sistema, se encuentran los Clasificadores presupuestarios, en ese entendido, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 268 del 28 de julio de 2021 aprueba los Clasificadores Presupuestarios para la Gestión Fiscal 2022, mismos que deben ser de cumplimiento obligatorio en todas las entidades del Sector Público, para la formulación, modificaciones y registros de la ejecución presupuestaria de la gestión 2022.



ENTIDAD 213 "SERVICIO NACIONAL DE METEOROLIGIA E HIDROLOGIA"
BASE PRESUPUESTARIA PARA GASTO CORRIENTE – GESTION 2022
FUENTE: TESORO GENERAL DE LA NACION
(Expresado en Bolivianos)

CONCEPTO	FTE. 41 - 111	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.272.144,00	6.272.144,00
Grupo 10000 " Servicios Personales"	5.777.329,00	5.777.329,00
Resto de Gastos (20000, 30000, 40000 y 80000)	494.815,00	494.815,00
TOTAL TGN - GASTO CORRIENTE	6.272.144,00	6.272.144,00

APLICACIÓN FINANCIERA POR GRUPO DE GASTO

El presupuesto Institucional asignado a la Entidad 213 "Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología". D.A. 01 "Dirección Administrativa" correspondiente a la gestión fiscal 2022, fue distribuido de acuerdo a compromisos y necesidades para el funcionamiento de la entidad, es así que el presupuesto institucional se encuentra distribuido de acuerdo al siguiente cuadro:

ENTIDAD 213 "SERVICIO NACIONAL DE METEOROLIGIA E HIDROLOGIA"
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR GRUPO DE GASTO
(Expresado en Bolivianos)

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	DISTRIBUCION PORCENTUAL	PROYECTO DE PPTO 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES	92,11%	5.777.329,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,29%	143.425,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,60%	351.390,00
TOTALES		100.00%	6.272.144,00

GRUPO 100 (SERVICIOS PERSONALES)

Para la gestión 2022, los recursos humanos que prestan servicios en el SENAMHI, se encuentra compuesta por un total de 264 funcionarios, de los cuales 76 son funcionarios de planta, los cuales se encuentran en las oficinas regionales de: La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Tarija, Beni, Pando y Sucre, funcionarios que se encuentran desarrollando labores de gabinete y de campo, asimismo se cuenta con un total de 188 funcionarios que desarrollan labores como observadores de campo, mismos que se encuentran distribuidos en el área rural para todos ellos y dentro de lo que significa el grupo de gastos 100 (Servicios Personales), se tiene planificado la cancelación de haberes mensuales en base a una escala salarial aprobada, el pago de los beneficios sociales (subgrupo de gasto 130), asimismo se hace la previsión para la cancelación de asignaciones familiares (partida 116) a las funcionarias o esposas de funcionarios que se estima se encuentren en etapa de gestación, igualmente, en lo que se refiere el grupo de gastos 100, se han estimado recursos a objeto de cancelar los años de servicios de los funcionarios de ésta institución (partida 11220), finalmente se ha procedido a presupuestar el pago a fines de gestión del aguinaldo (partida 114) correspondiente, por lo cual se cuenta con una asignación que asciende a un total Bs. 5.777.329 (Cinco Millones Setecientos setenta y Siete Mil Treientos Veinte Nueve 00/100 Bolivianos).



GRUPO 200 (SERVICIOS NO PERSONALES)

De la estimación presupuestaria aplicable a la gestión 2022 con recursos TGN, se tiene un total Bs143.425.00 (Ciento Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Veinticinco 00/100 Bolivianos) para el grupo de gastos "Servicios no Personales"; de los cuales se destinarán esencialmente al pago de servicios de Internet a ser utilizados en las distintas unidades de la institución, importe a ser aplicado a las actividades correspondientes a la gestión 2022.

GRUPO 300 (MATERIALES Y SUMINISTROS)

Durante la gestión 2022, la asignación presupuestaria de Bs351.390 (Trecientos Cincuenta y Un Mil Trecientos Noventa 00/100 Bolivianos) con fuente del T. G.N., monto destinado a pagos por concepto de alimentación del personal técnico y administrativo en la partida 31110, funcionarios a los que se les suministra el servicio diario de refrigerios, cuyo costo asciende a Bs18,00 (Dieciocho 00/100 Bolivianos) diarios.

VI.II. FUENTE 20 (Recursos Específicos)

La norma legal que permite la percepción de recursos propios se encuentra determinada según Resolución Administrativa No 776, de fecha 28 de octubre de 2003, mediante la cual se dispone el uso y la forma de la administración de estos recursos, los mismos que son ingresados en forma diaria al TGN mediante la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Recursos que son depositados por los interesados de la información a la Cuenta Fiscal Recaudadora del Banco Unión.

Por lo expuesto, y con la finalidad de dar sostenibilidad a las actividades del SENAMHI, se ha considerado la estimación de recursos provenientes de la Certificación de datos meteorológicos e hidrológicos a los distintos sectores productivos del país, éstos recursos coadyuvarán a cubrir algunas de las necesidades planteadas para el cumplimiento de nuestras actividades, como ya se indicó estos recursos son provenientes de las certificaciones que realiza para los usuarios del dato, los mismos han sido distribuidos para cubrir gastos necesarios y urgentes, habiéndose programado lo siguiente:

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
PRESUPUESTO DE GASTO - GESTIÓN 2022
(Expresado en bolivianos)**

INSTITUCION: 0213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

ACTIVIDAD: 01 Sistema de Administración Meteorológica e Hidrológica

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 20-230

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	DISTRIBUCION PORCENTUAL	PROYECTO DE PPTO 2022
10000	SERVICIOS PERSONALES	30,66%	494.384,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	40,09%	646.443,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,05%	323.246,00
40000	ACTIVOS REALES	2,35%	37.927,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	6,85%	110.501,00
TOTALES		100,00%	1.612.501,00



GRUPO 100 (SERVICIOS PERSONALES)

Considerando que para la gestión 2022 existirán un incremento en las actividades a nivel regional se hace necesario la contratación de personal técnico de forma eventual a objeto de que coadyuve en las actividades de las oficinas regionales razón por la cual se tiene programado un total de Bs494.384.00 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro 00/100 Bolivianos) con los cuales se cancelarán la partida 12100 "personal eventual".

GRUPO 200 (SERVICIOS NO PERSONALES)

De una estimación presupuestaria de Bs646.443.00 (Seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y tres 00/100 Bolivianos) destinados para el grupo de gastos "Servicios no Personales/; de los cuales se puede señalar algunas partidas presupuestarias tales como el pago de comunicaciones, servicios básicos, pasajes al interior, viáticos al interior del País, etc. tal como se muestra en las memorias de cálculo.

GRUPO 300 (MATERIALES Y SUMINISTROS)

Durante la gestión 2022, se ha programado recursos para el gasto en la suma de Bs323.246,00 (Trecientos veinte tres mil doscientos cuarenta y seis 00/100 Bolivianos) importe destinados para el caso de talleres y otras actividades planificadas, se requieren de Gastos por Alimentación y Otros Similares Efectuados en Reuniones, Seminarios y Otros Eventos, para la compra de Papel; El personal técnico requerirá de Prendas de Vestir, igualmente para Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo. Durante comisiones técnicas, el pago de Llantas y Neumáticos, para Herramientas Menores, Material de Limpieza, asimismo para la compra de Útiles de Escritorio y Oficina, para el uso de Útiles y Materiales Eléctricos, compra de Otros Repuestos y Accesorios, Finalmente, se requerirán Otros Materiales y Suministros.

GRUPO 800 (TASAS IMPUESTOS Y REGALÍAS)

En el grupo de gasto 80000 Tasas, Impuestos y regalías, se ha tiene planificada la cancelación por concepto de certificación de la información hidrometeorológica, el pago de impuestos de ley a través de la partida 813 Impuesto al Valor Agregado, el total de asignación presupuestaria, ésta asignación obedece a que durante las últimas gestiones, se produjo un incremento de datos certificados por parte de los usuarios de la información hidrometeorológica a nivel nacional.

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA

Para llevar adelante las actividades durante la gestión 2022, se tiene presupuestado, según el clasificador por objeto del gasto lo siguiente:



**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
PRESUPUESTO DE GASTO CONSOLIDADO - GESTIÓN 2022
(Expresado en bolivianos)**

INSTITUCION: 0213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
ACTIVIDAD: 01 Sistema de Administración Meteorológica e Hidrológica:

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	DISTRIBUCION % DE PPTO	PROYECTO DE PPTO 2022
10000	SERVICIOS PERSONALES	79,54%	6.271.713,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	10,02%	789.868,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,56%	674.636,00
40000	ACTIVOS REALES	0,48%	37.927,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	1,40%	110.501,00
TOTALES		100,00%	7.884.645,00

De acuerdo a lo señalado precedentemente nuestro anteproyecto de presupuesto institucional debe ser aprobado mediante Resolución Administrativa, dando cumplimiento a las Directrices de Formulación Presupuestaria y los plazos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1.- Remitir al Área Legal del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI el presente Informe Técnico, para la elaboración del correspondiente Informe Legal, para su aprobación o rechazo del Presupuesto Plurianual y el Anteproyecto de Presupuesto de nuestra Entidad para la gestión 2022, por Bs7.884.645,00 (Siete Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco 00/100 Bolivianos) a través del instrumento legal que corresponda.
- 2.- Remitir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas la documentación y antecedentes del Anteproyecto de Presupuesto Institucional, Plurianual y Anual de la gestión 2022 en cumplimiento a nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/N° 402/2021.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

Lic. Hugo C. Silva Alanoca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

HSA/
Cc.arch



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41
Teléfonos: 591 - 22355824 - 591 - 22129586
Web: senamhi.gob.bo / e-mail: dirnemhi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



- Leo Erick Pereyra Rodriguez, Responsable del Planificación

Adicionalmente, en el evento de capacitación mencionado, 11 formularios que corresponden a las directrices emanadas por el MPD y MEFP, que deben ser debidamente llenados y enviados como parte del Anteproyecto de Presupuestos Institucional 2022, fueron distribuidos a todos los participantes del curso. A continuación, se listan los formularios:

1. Formulario N° 1: Resumen de la articulación de acciones de mediano plazo del plan estratégico institucional.
2. Formulario N° 2.1: Presupuesto plurianual de recursos
3. Formulario N° 2.2: Presupuesto plurianual de gastos
4. Formulario N° 3: Resumen de presupuesto plurianual de gastos por programas
5. Formulario N° 4: Indicadores de corto plazo
6. Formulario N° 5: Partida 12100 "Personal Eventual"
7. Formulario N° 6: Subpartida 25220 "Consultores Individuales de Línea"
8. Formulario N° 7: Subpartida 25210 "Consultorías por Producto"
9. Formulario N° 8: Volúmenes de Producción por Unidad de Negocio y/o Línea de Producto
10. Formulario N° 9: Programación de ingresos por unidad de negocio
11. Formulario N° 10: Partidas de gasto: 71220 - Becas de estudios otorgadas a los estudiantes universitarios

De acuerdo a lo establecido en el Ley 777, Ley del SPIE, los formularios 1 y 4, corresponden ser llenados por las Direcciones o Responsables de Planificación de las entidades Públicas, los formularios 2.1, 2.2 y 3, deben ser verificados por las Direcciones o Responsables de Planificación, el resto deben ser llenados por el área responsable de presupuestos.

Con los formularios 1 y 4, se elaboraron las directrices vinculadas al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016 - 2020 del SENAMHI y el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) 2016 - 2020. Toda vez que, de acuerdo a la Resolución Bi-Ministerial N° 17, 30 de julio de 2021, que aprueba las directrices presupuestarias para la formulación del Presupuesto para la gestión 2022, establece que:

- Para la Gestión 2022, en tanto no exista un nuevo PDES aprobado, se mantiene la Estructura Programática del PDES 2016-2020 para efectos de articulación de las políticas de desarrollo con el presupuesto y no así para fines de ampliación de compromisos.
- Por la Emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19, las acciones asumidas para hacer frente a la misma deberán ser consideradas en la planificación de corto plazo, previa evaluación de cada entidad.

Planificación de directrices PPA y POA 2022

Inicialmente, se definieron la línea base de acuerdo al seguimiento semestral del POA 2021 y su proyección de resultados a la conclusión de la gestión 2021, con esta base, se trabajó de forma individual con los Directores de las Unidades de Meteorología e Hidrología y las Unidades del Sistema Nacional de Información de Hidrometeorológica y la Unidad de Redes Hidrometeorológicas, con los cuales se definieron indicadores de resultados y metas plurianuales.

Posteriormente, el Director del SENAMHI, convocó a Directores, Jefes de Unidad y Directores Regionales del SENAMHI, a participar en una capacitación con el objetivo de socializar las directrices de planificación y presupuesto plurianual 2021 - 2025 y POA 2022. También, se explicó el formulario





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41
Teléfonos: 591 – 22355824 – 591 – 22129586
Web: senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Nº 4.1, diseñado para la planificación de actividades de las diferentes Unidades Organizacionales del SENAMHI, concertando la entrega de los mismos debidamente llenado, hasta fecha 1 de septiembre de 2022, a través de los Directores de Meteorología, Hidrología y Administrativo, Directores Regionales, al Director Administrativo Financiero y Responsable de Planificación del SENAMHI. A la conclusión del evento, se enviaron a todos los participantes los Formularios Nº 1, Formularios Nº 4, Formulario Nº 4.1, Techo Presupuestario Gestión 2022 y Clasificadores presupuestarios 2021.

Planificación de actividades

Este trabajo fue realizado por los Directores Regionales y los Directores de Meteorología e Hidrología en coordinación con sus respectivos Jefes de Unidad, aplicando el Formulario Nº 1. Para tal efecto, en mi calidad de Responsable de Planificación, fui respondiendo consultas y orientando de manera detallada los criterios de planificación y el llenado de los formularios.

RESULTADOS

Para efectos de la PPA 2021 – 2025 se tiene lo siguiente:

Lineamientos estratégicos

De acuerdo a la Planificación Estratégica del SENAMHI, se tienen los siguientes lineamientos estratégicos:

- Proveer información de observación, medición y vigilancia hidrometeorológica, basado en una gestión efectiva y eficiente del Sistema de Observación Hidrometeorológica Nacional.
- Producir información hidrometeorológica con los más altos estándares de calidad, procesamiento y análisis.
- Producir pronósticos de tiempo, clima, agrometeorológicos e hidrológicos de aplicación multisectorial con el mayor grado de precisión temporal y espacial.
- Publicar y difundir información hidrometeorológica mediante plataformas de diálogo con el usuario.
- Proveer modelos, metodologías, métodos, técnicas y herramientas de predicción, procesamiento y análisis hidrometeorológico útiles para su aplicación operativa.
- Producir información hidrometeorológica especializada considerando la problemática sectorial.
- Transferir e intercambiar información hidrometeorológica entre sistemas de información existentes, aplicando recursos de comunicación modernos y confiables.

Articulación de PPA con el PDES

Las políticas de acción que se desarrollan en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, tienen vinculación con el Plan de Desarrollo Económico y Social establecido por el Gobierno nacional, ésta situación le permite al SENAMHI, ofrecer servicios que garanticen la generación de información meteorológica e hidrológica confiable, además de pronósticos proyectados que cuentan con un alto grado de fiabilidad, destinados a dar seguridad a los proyectos de inversión que se llevan adelante ya sea nivel nacional, departamental o municipal. Asimismo, los resultados obtenidos producto de las actividades permiten la realización de estudios para proyectos de desarrollo en el área rural y la ejecución de obras, así como, para la atención de los crecientes requerimientos de los diferentes





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41
Teléfonos: 591 - 22355824 - 591 - 22129586
Web: senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



INFORME TÉCNICO SNMH/PLAF/0016/2021

A: *Lic. Hugo Cristóbal Mamani Ticona*
DIRECTOR GENERAL – SENAMHI

Vía: *Lic. Hugo Silva Alanoca*
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - SENAMHI

De: *M.Sc. Leo Erick Pereyra Rodriguez*
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN – SENAMHI

Fecha: *La Paz, 06 de septiembre de 2021*

Referencia: **INFORME PLANIFICACIÓN PLURIANUAL AJUSTADA (PPA) Y
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022**

Lic. Hugo G. Silva Alanoca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

M.Sc. Leo Erick Pereyra Rodriguez
RESPONSABLE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

Señor Director:

ANTECEDENTES

Mediante nota con Cite MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N°402/2021, de fecha 05 de agosto de 2021, el Viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), Zenón Pedro Mamani Ticona, solicita remitir, hasta el día viernes 10 de septiembre, el Presupuesto Plurianual Ajustado (PPA), Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuestos Institucional 2022 del SENAMHI, adjuntando al mismo, el techo presupuestario asignado al SENAMHI para gastos de funcionamiento de Bs. 6,272,144.-.

METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN

La planificación del SENAMHI fue realizada mediante el desarrollo de 3 actividades: 1) Preparación y capacitación, 2) Planificación de directrices PPA y POA 2022 y 3) Planificación de actividades.

Preparación y capacitación

En fecha 10 de agosto de 2021, se realizó un curso virtual de capacitación organizado por el MEFP, con participación del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), desarrollando el siguiente contenido mínimo:

- Formulación POA-presupuesto gestión 2022. SPIE sistema de planificación integral del estado.
- Presupuesto Plurianual 2021-2025.
- Formulación del presupuesto de inversión 2022.
- Formulación presupuesto general del estado gestión 2022.

Del SENAMHI participaron:

- Hugo Silva Alanoca, Director Administrativo y Financiero
- Sandra Callante, Contadora



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41
Teléfonos: 591 – 22355824 – 591 – 22129586
Web: senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

usuarios de la información meteorológica e hidrológica; la investigación de los fenómenos climáticos destinados al monitoreo y la conservación del medio ambiente bajo una perspectiva holística entre el hombre y la naturaleza.

Para la gestión 2022 en el SENAMHI se tiene planificado dar continuidad a las actividades realizadas hasta la gestión pasada, asimismo fortalecer las Unidades Regionales, fundamentalmente en el análisis cualitativo de la información recopilada de las estaciones hidrológicas y meteorológicas que forman parte de la red, asimismo brindar el apoyo técnico a objeto de que se realicen actividades de mantenimiento y reparación de dichas estaciones para que se pueda continuar con la emisión de información útil, oportuna y confiable relacionada al comportamiento del tiempo, y de una serie de parámetros meteorológicos e hidrológicos, que permitan afirmar que en Bolivia se cuenta con un servicio meteorológico adecuado.

La planificación de actividades del SENAMHI, misma que parte de la planificación estratégica institucional, que como ya se mencionó, se encuentra en estrecha relación a las políticas determinadas por el Supremo Gobierno, políticas definidas en el Plan de Desarrollo Económico y Social, bajo el paradigma del "Vivir Bien", para lo cual la Institución realizó acciones conjuntas con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua a objeto de la elaboración y consolidación del Plan Sectorial, en el cual el SENAMHI tiene una presencia importante dado el aporte de la institución en el contexto económico del país.

La descripción y relación anteriormente mencionada, se resume en la siguiente matriz:

PILAR	META	RESULTADOS	Acciones
Pilar 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral	Meta 7. Agua y prevención de riesgos por cambio climático: gestión integral.	Resultado 271. La mayoría de los departamentos cuentan con Sistemas de Alerta Temprana – SAT consolidados e integrando los SATs municipales y/o mancomunidades al Sistema Nacional de Alerta Temprana para Desastres - SNATD.	1. Consolidar un Sistema Nacional de Alerta Temprana para Desastres (SNATD) en base a de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) de las Entidades Territoriales Autónomas. 2. Fortalecer la capacidad de alerta hidrometeorológica, de prevención y mitigación de inundaciones y sequías en cuencas vulnerables .

Acciones a mediano plazo

Proporcionar a los distintos sectores productivos del Estado información útil, oportuna y confiable, respecto al comportamiento hidrológico y meteorológico con el propósito de apoyar las distintas actividades y/o proyectos que se llevan a cabo, asimismo, para suministrar a las autoridades competentes insumos que les permita la toma de medidas preventivas en caso de eventos climatológicos extremos.

En el entendido que la Resolución Bi-Ministerial N° 17, del 30 de julio de 2021, que aprueba las directrices presupuestarias para la formulación del Presupuesto para la gestión 2022, establece que, para la Gestión 2022, en tanto no exista un nuevo PDES aprobado, se mantiene la Estructura Programática del PDES 2016-2020 para efectos de articulación de las políticas de desarrollo con el





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41
 Teléfonos: 591 - 22355824 - 591 - 22129586
 Web: senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
 La Paz - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

presupuesto y no así para fines de ampliación de compromisos, la Planificación Plurianual Ajustada 2021-2025 es de acuerdo a lo siguiente:

ARTICULACIÓN AL PDES (A)				ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)	PRODUCTO (C)
P	M	R	Cod. PEI		DENOMINACIÓN
9	7	271	1	Generar información técnico-científica sobre monitoreo, pronósticos, alertas y evaluación de amenazas hidrometeorológicas para su aplicación en Sistemas de Alerta Temprana departamentales y municipales localizados en las principales cuencas vulnerables del país.	Datos de observación y medición de variables meteorológicas e hidrológicas
					Boletines de monitoreo meteorológico
					Boletines de monitoreo hidrológico
					Boletines de condiciones climáticas
					Alertas de amenazas meteorológicas
					Alertas de amenazas hidrológicas
					Boletines diarios de pronóstico del tiempo
					Boletines diarios de pronóstico del clima
					Boletines diarios de pronóstico hidrológico

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					
Cod. PEI	Denominación		DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2020	META DE MEDIANO PLAZO (PEI 2016-2020)
1	Generar información técnico-científica sobre monitoreo, pronósticos, alertas y evaluación de amenazas hidrometeorológicas para su aplicación en Sistemas de Alerta Temprana departamentales y municipales localizados en las principales cuencas vulnerables del país.	Datos de observación y medición de variables meteorológicas e hidrológicas	Número de datos nuevos digitalizados en una base de datos.	Datos nuevos digitalizados	Ninguno	61,565,245	50,794,440	60,976,496
		Boletines de monitoreo meteorológico	Número de boletines nuevos producidos anualmente sobre el monitoreo de variables meteorológicas	Boletines nuevos	Ninguno	12	12	68
		Boletines de monitoreo hidrológico	Número de boletines nuevos producidos anualmente sobre el monitoreo de variables hidrológicas	Boletines nuevos	Ninguno	286	230	286
		Boletines de condiciones climáticas	Número de boletines nuevos producidos anualmente sobre el monitoreo de condiciones climáticas	Boletines nuevos	Ninguno	24	24	36
		Alertas de amenazas meteorológicas	Número de alertas meteorológicas nuevas producidas anualmente	Alertas nuevas	Ninguno	60	60	60
		Alertas de amenazas hidrológicas	Número de alertas hidrológicas nuevas producidas anualmente	Alertas nuevas	Ninguno	37	37	40
		Boletines diarios de pronóstico del tiempo	Número de boletines de pronóstico del tiempo producidos anualmente para su aplicación en al menos 250 municipios vulnerables	Boletines nuevos	Ninguno	365	365	693
		Boletines diarios de pronóstico del clima	Número de Boletines de pronóstico del clima (mensual y trimestral)	Boletines nuevos	Ninguno	24	24	24





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Calle Reyes Ortiz No 41
Teléfonos: 591 - 2235824 - 591 - 22129586
Web: senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)					
Cod. PEI	Denominación	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA BASE HASTA 2020	META DE MEDIANO PLAZO (PEI 2016-2020)	ESTIMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO (2021-2025)
			producidos anualmente					
		Boletines diarios de pronóstico hidrológico	Número de boletines de pronóstico hidrológico producidos anualmente para su aplicación en al menos 6 cuencas vulnerables del país.	Boletines nuevos	Ninguno	316	310	316

Acciones de corto plazo (2022)

- Operación de la Red Nacional de Observación Hidrometeorológica para la generación de datos de medición hidrometeorológicos.
- Producción de información monitoreo y evaluación de fenómenos meteorológicos, climatológicos, agrometeorológicos e hidrológicos.
- Producción de pronósticos y alertas de fenómenos meteorológicos, climatológicos, agrometeorológicos e hidrológicos.
- Operación de Sistemas de Procesamiento y automatización de procesos de producción de información.
- Operación de Sistemas de Difusión, Comunicación y Transferencia de Información hidrometeorológica.
- Difusión de información hidrometeorológica mediante procesos automatizados y medios tecnológicos modernos.
- Coordinación interinstitucional para la aplicación, difusión, comunicación y transferencia de información hidrometeorológica.





Indicadores de gestión e impactos esperados en el 2022

DESCRIPCIÓN RESULTADO/PRODUCTO DE CORTO PLAZO	NÚMERO INDICADOR	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN FUENTE DE DATOS	TEMPORALIDAD PARA SEGUIMIENTO (Semestral, mensual, etc)	AMBITO GEOGRAFICO	SECTOR
Operación de la Red Nacional de Observación Hidrometeorológica para la generación de datos de medición hidrometeorológicos	I-1.1	Número de estaciones meteorológicas automáticas sin transmisión funcionando y generando datos nuevos.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-1.2	Número de estaciones hidrológicas automáticas sin transmisión funcionando y generando datos nuevos.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-1.3	Número de estaciones meteorológicas automáticas con transmisión funcionando y generando datos nuevos.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-1.4	Número de estaciones hidrológicas automáticas con transmisión funcionando y generando datos nuevos.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-1.5	Número de estaciones meteorológicas convencionales funcionando y generando datos nuevos.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-1.6	Número de estaciones hidrológicas convencionales funcionando y generando datos nuevos.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
Producción de información monitoreo y evaluación de fenómenos meteorológicos, climatológicos, agrometeorológicos e hidrológicos	I-1.7	Número de datos mediciones de variables meteorológicas (precipitación, temperaturas, etc.) e hidrológicas (niveles de río, caudales, batimetría, calidad de agua, etc.), registrados en las diferentes estaciones hidrometeorológicas incluyendo la estación de radio sondeo.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-1.8	Número de nuevas estaciones Meteorológicas instaladas.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-1.9	Número de nuevas estaciones Hidrológicas instaladas.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-2.1	Número de datos digitalizados nuevos de mediciones de variables meteorológicas (precipitación, temperaturas, etc.) e hidrológicas (niveles de río, caudales, batimetría, calidad de agua, etc.), registrados en las diferentes estaciones hidrometeorológicas incluyendo la estación de radio sondeo.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-2.2	Número de series históricas de estaciones hidrometeorológicas con procesos de control de calidad y homogeneización.	Número	Base de datos del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-2.3	Número de boletines producidos anualmente sobre el monitoreo de variables meteorológicas.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-2.4	Número de boletines producidos anualmente para aplicación en el sector agrícola.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	AGROPECUARIO
	I-2.5	Número de boletines producidos anualmente sobre el monitoreo de variables hidrológicas.	Número	Archivo Nacional de Hidrología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOG
 Calle Fayes Ortiz No 41
 Teléfonos: 591 - 22333624 - 591 - 22129586
 Web: senamhi.gob.bo/ / e-mail: dirmet@senamhi.gob.bo
 La Paz - Bolivia



DESCRIPCIÓN RESULTADO/PRODUCTO DE CORTO PLAZO	NÚMERO INDICADOR	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN FUENTE DE DATOS	TEMPORALIDAD PARA SEGUIMIENTO (Semestral, trimestral, mensual, etc)	AMBITO GEOGRÁFICO	SECTOR
Producción de pronósticos y alertas de fenómenos meteorológicos, climatológicos, agrometeorológicos e hidrológicos	I-2.6	Número de boletines producidos anualmente sobre el monitoreo de condiciones climáticas ENSO.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-2.7	Número de boletines nuevos producidos anualmente sobre el monitoreo de sequías de Bolivia.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-2.8	Número de boletines nuevos producidos anualmente en las oficinas regionales sobre el registro de eventos sobresalientes.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-3.1	Número de alertas meteorológicas producidas anualmente	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-3.2	Número de alertas hidrológicas producidas anualmente.	Número	Archivo Nacional de Hidrología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-3.3	Número de boletines de pronóstico del tiempo producidos anualmente para su aplicación en al menos 200 municipios vulnerables.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-3.4	Número de boletines de pronóstico del tiempo producidos anualmente en las oficinas regionales.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-3.5	Número de boletines de pronósticos producidos anualmente condiciones atmosféricas para la propagación o disminución de incendios forestales.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-3.6	Número de boletines de pronósticos producidos anualmente para aplicación en el sector agrícola.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	AGROPECUARIO
	I-3.7	Número de boletines de pronóstico hidrológico producidos anualmente para su aplicación en al menos 20 cuencas vulnerables del país.	Número	Archivo Nacional de Hidrología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-3.8	Número de boletines de pronósticos producidos anualmente sobre condiciones climáticas estacionales.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-3.9	Número de boletines de pronósticos producidos anualmente sobre condiciones climáticas mensuales.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
Operación de Sistemas de Procesamiento y automatización de procesos de producción de información	I-4.1	Porcentaje anual de sistemas informáticos de procesamiento y control operando las 24 horas los 365 días del año.	Porcentaje	Archivo de la UTIC	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-4.2	Número de procesos automatizados para producción de información implementados y puestos en productividad.	Número	Archivo de la UTIC	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOG
Calle Reyes Oros No.41
Teléfono: 591 - 22355824 - 591 - 22129586
Web : senamhi.gob.bo / e-mail: dirnmet@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



DESCRIPCIÓN RESULTADO/PRODUCTO DE CORTO PLAZO	NÚMERO INDICADOR	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN FUENTE DE DATOS	TEMPORALIDAD PARA SEGUIMIENTO (Semestral, Trimestral, mensual, etc)	AMBITO GEOGRAFICO	SECTOR
Operación de Sistemas de Difusión, Comunicación y Transferencia de Información hidrometeorológica	I-5.1	Porcentaje anual de sistemas informáticos de difusión, comunicación y transferencias de información hidrometeorológica operando las 24 horas los 365 días del año.	Porcentaje	Archivo de la UTC	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
	I-5.2	Número de procesos automatizados para la difusión, comunicación y transferencias de información hidrometeorológica; implementados y puestos en productividad.	Número	Archivo de la UTC	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
Difusión de información hidrometeorológica mediante procesos automatizados y medios tecnológicos modernos	I-6.1	Porcentaje de boletines hidrometeorológicos producidos en el SENAMHI que son publicados.	Porcentaje	Sitio web del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-6.2	Porcentaje de alertas hidrometeorológicas producidos en el SENAMHI, que son publicados.	Porcentaje	Sitio web del SENAMHI	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
Coordinación interinstitucional para la aplicación, difusión, comunicación y transferencia de información hidrometeorológica	I-7.1	Número de municipios aplican información hidrometeorológica en sistemas de alerta temprana.	Número		SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-7.2	Número de convenios intergubernativos firmados para el desarrollo conjunto de actividades concurrentes.	Número	Archivo de Asesoría Legal	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
	I-7.3	Número de personas capacitadas pertenecientes a otras instituciones para la aplicación de información hidrometeorológica.	Número		SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41
Teléfonos: 591 – 22355824 – 591 – 22129586
Web: senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Programa 00 0000 01: Sistema de Administración Meteorológica e Hidrológica

Durante la gestión 2022, la actividad "Sistema de Administración Meteorológica e Hidrológica" corresponde a las actividades rutinarias que permitan el funcionamiento de la red hidrometeorológica administrada por el SENAMHI, para tal efecto se consideran de forma resumida los siguientes aspectos:

- Operación de la Red Nacional de Observación Hidrometeorológica para la generación de datos de medición hidrometeorológicos.
- Producción de información monitoreo y evaluación de fenómenos meteorológicos, climatológicos, agrometeorológicos e hidrológicos.
- Producción de pronósticos y alertas de fenómenos meteorológicos, climatológicos, agrometeorológicos e hidrológicos.
- Operación de Sistemas de Procesamiento y automatización de procesos de producción de información.
- Operación de Sistemas de Difusión, Comunicación y Transferencia de Información hidrometeorológica.
- Difusión de información hidrometeorológica mediante procesos automatizados y medios tecnológicos modernos.
- Coordinación interinstitucional para la aplicación, difusión, comunicación y transferencia de información hidrometeorológica.

Todos los aspectos resumidos, son de competencia de la Institución, y considerando el incremento de las actividades durante los últimos periodos, se determinan que no son coherentes con los recursos con los cuales cuenta el SENAMHI, razón por la cual se están realizando las gestiones pertinentes ante las Autoridades para la puesta en operación de la propuesta de renovación y ampliación de la red hidrometeorológica a nivel nacional, misma que incluye la contratación de personal competente que permita un funcionamiento óptimo del SENAMHI en el marco de las políticas del Gobierno Nacional.

CONCLUSIONES

La PPA 2021 – 2025 se articula al Pilar 9, Meta 7, Resultado 271 del PDES 2016 – 2020 con acciones a mediano plazo, relacionadas a la generación de información técnico-científica sobre monitoreo, pronósticos, alertas y evaluación de amenazas hidrometeorológicas para su aplicación en Sistemas de Alerta Temprana departamentales y municipales localizados en las principales cuencas vulnerables del país.

La actividades planificadas a corto plazo para el POA 2022 están relacionadas a 1) la operación de la Red Nacional de Observación Hidrometeorológica para la generación de datos de medición hidrometeorológicos; 2) la producción de información monitoreo y evaluación de fenómenos meteorológicos, climatológicos, agrometeorológicos e hidrológicos; 3) la producción de pronósticos y alertas de fenómenos meteorológicos, climatológicos, agrometeorológicos e hidrológicos; 4) la operación de Sistemas de Procesamiento y automatización de procesos de producción de información; 5) la operación de Sistemas de Difusión, Comunicación y Transferencia de Información hidrometeorológica; 6) la difusión de información hidrometeorológica mediante procesos





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Calle Reyes Ortiz No 41
Teléfonos: 591 – 22355824 – 591 – 22129586
Web: senamhi.gob.bo / e-mail: dirmet@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

automatizados y medios tecnológicos modernos; y 7) la coordinación interinstitucional para la aplicación, difusión, comunicación y transferencia de información hidrometeorológica.

Las siete actividades planificadas a corto plazo están vinculadas a los gastos de funcionamiento del Programa 00 0000 01: Sistema de Administración Meteorológica e Hidrológica, siendo el mismo programa utilizado en gestiones pasadas.

RECOMENDACIONES

Realizar una asignación presupuestaria plurianual 2021 – 2025 y a corto plazo 2022, vinculando con el logro de los objetivos e indicadores establecidos en las actividades del presente informe.

Es necesario que el Director Administrativo Financiero realice un informe dirigido al Responsable de Planificación sobre la asignación presupuestaria, con la finalidad de verificar el llenado de los formularios 2.1, 2.2 y 3.

Es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.

/LEPR
/adj.
C.c. /DAF
/Arch.





senamhi

SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GESTION 2022

LA PAZ - BOLIVIA



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO

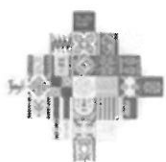
MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
PRESUPUESTO CONSOLIDADO
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GRUPO DE GASTO
GESTIÓN 2022
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD: 213 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
D.A.: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
U.E.: 001 ADMINISTRACION CENTRAL
FTE. FINANC.: 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC.: 111 TESORO GENERAL DE LA NACION
FTE. FINANC.: 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC.: 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	DISTRIBUCION % DE PPTO	PROYECTO DE PPTO 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES	79,54%	6.271.713,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	10,02%	789.868,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,56%	674.636,00
40000	ACTIVOS REALES	0,48%	37.927,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	1,40%	110.501,00
TOTALES		100,00%	7.884.645,00



senamhi

SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MEMORIAS DE CALCULO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA T.G.N

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



senamhi

SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GRUPO DE GASTO 1000

“SERVICIOS PERSONALES”

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo

La Paz - Bolivia



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
PRESUPUESTO CONSOLIDADO
SENAMHI BOLIVIA
GESTIÓN 2022**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.777.329
11220	Bono de Antigüedad	526.596
11400	Aguinaldos	383.420
11600	Asignaciones Familiares	24.020
11700	Sueldos	4.074.456
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	460.106
13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	78.678
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	138.032
13200	Aporte Patronal para Vivienda	92.021
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	143.425
21600	Internet	143.425
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	351.390
31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas	351.390
40000	ACTIVOS REALES	-
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	-
90000	OTROS GASTOS	-
TOTAL		6.272.144



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
PRESUPUESTO GESTIÓN 2022
GRUPOS 10000 SERVICIOS PERSONALES
(Expresado en Bolivianos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
10000	SERVICIOS PERSONALES	5.777.329,00
11220	Bono de Antigüedad	526.596,00
11400	Aguinaldos	383.420,00
11600	Asignaciones Familiares	24.020,00
11700	Sueldos	4.074.456,00
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	460.106,00
13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	78.678,00
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	138.032,00
13200	Aporte Patronal para Vivienda	92.021,00
	TOTAL	5.777.329,00

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213
D.A. : 01
U.E. : 001
FTE. FINANC. : 41
ORG. FINANC. : 111

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
TRANSFERENCIAS T.G.N.
TESORO GENERAL DE LA NACION

11220 BONO DE ANTIGUEDAD

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	HABER BASICO	BONO ANTIGÜEDAD
1	AGUILAR VELIZ JANETH	2.194	0,00
3	ARANDIA ACHA CARLOS ARTURO	2.400	735,76
2	ARUQUIPA LAZO JOSE LUIS	2.194	0,00
4	BERNABE PARISACA NANCY FILOMENA	2.194	735,76
5	CABERO URIONA PATRICIA MARIA	7.200	1.082,00
6	CALLE CALLE PAOLA ROCIO	2.600	0,00
7	CALLE SORIA HECTOR JACINTO	2.900	1.082,00
8	CALLISAYA PEREZ VLADIMIR	2.194	238,04
9	CARRASCO MIRANDA JULIO GUALBERTO	9.200	1.082,00
10	CAVERO ALMANZA JUSTO MARIO	2.600	562,64
11	CAYLLANTE VALENCIA SANDRA	7.200	735,76
12	CHAMBI IQUISI UBALDO JUAN	2.194	562,64
13	CHAMBI RAMIREZ DEMETRIO CARLOS	2.900	389,52
14	CHURA CHURATA JHON MARTIN	2.400	238,04
15	COAQUIRA SAAVEDRA JACKELIN	2.900	389,52
16	CONTRERAS FLORES RODRIGO	2.400	238,04
17	CUTILE COPA HUGO	9.200	238,04
18	ESCOBAR QUISPE JUAN FERNANDO	3.100	562,64
19	FUERTES GONZALES ALEJANDRO	2.194	238,04
20	GALLEGOS TORREZ HERLAND HUASCAR	3.100	0,00
21	GRAJEDA HUANCA SHIRLEY GIANINA	2.194	238,04
22	GUTIERREZ CLAROS NICHMA	2.600	562,64
23	GUZMAN AIRA RUTH CORINA	4.400	908,88
24	LIMACHI ULO RAIMUNDO	2.194	908,88
25	LLANO MERCADO CRISTHIAN FREDDY	3.500	389,52
26	LLANQUE MANCILLA JAIME ANTONIO	4.400	1.082,00
27	MACIAS BOTELLO RAMIRO	3.100	735,76
28	MALDONADO CALANI JOSE MAURICIO	2.194	108,20
29	MAMANI MAMANI IGNACIO EGNER	2.194	389,52

30	MAMANI TICONA HUGO CRISTOBAL	13.250	1.082,00
31	MASIAS LUNA RONALD	5.800	1.082,00
32	MENDOZA CALDERON ANA LUZ	2.900	562,64
33	MUJICA QUISPE FRANKLIN RUDY	2.600	562,64
34	PEREYRA RODRIGUEZ LEO ERICK	7.200	562,64
35	PINTO AYAVIRI LUCY JANNETH	2.400	562,64
36	POMIER FERNANDEZ JOSE DANILO	3.500	562,64
37	PORTUGAL ALVAREZ MARISOL LUCIA	5.800	908,88
38	PUITA RODRIGUEZ OSCAR NAIN	5.800	562,64
39	RAMIREZ HUANCA WILDER ALDY	2.200	562,64
41	RIVAS MENDOZA SILVIA PAULINA	9.200	735,76
42	RIVERO COPA ISRAEL BECKAR	3.500	389,52
43	ROCHA QUISPE WILLY	2.900	108,20
44	RODRIGUEZ APAZA ELOY	3.500	735,76
45	SALAZAR MONTERREY NIKOLAY	2.900	238,04
46	SILVA ALANOCA HUGO	11.600	735,76
47	TERAN REVILLA JOSE ANTONIO	4.400	389,52
48	TERRAZAS VALENCIA DAVID GONZALO	4.400	1.082,00
49	VASQUEZ CASTRO MICHELLE ALEJANDRA	3.100	108,20
50	WALPER MARQUEZ IRMA LUCIA	4.400	238,04
51	BALLESTROS MONTES LILIAN	2.194	0,00
52	HERRERA ROCABADO JHONNY JORGE	3.100	389,52
53	SOSSA SANCHEZ ERICK VICTOR	4.400	389,52
54	ULLOA REYES CARMEN MAGNOLIA	2.194	735,76
55	GUTIERREZ MOREIRA FREDDY	2.200	1.082,00
56	MARISCAL CORTEZ OMAR JUSTO	3.100	1.082,00
57	NOGALES CABRERA MARIA PAMELA	2.194	389,52
58	PINTO SENCKA JOSE LUIS	2.194	389,52
59	CORIA MENDIETA DORIS ROGELIA	2.194	908,88
60	MEJIA COLQUE DELMA	2.194	389,52
61	MOLLINEDO ZURITA HUGO	2.600	1.082,00
62	MONTALVO RODRIGUEZ JUAN JOSE	2.194	562,64
63	ALVAREZ EGUEZ RAMIRO	2.194	1.082,00
64	CARRILLO MONASTERIOS VICTOR ALFREDO	3.100	238,04
65	FARFAN HUALLPA SANTOS IVAR	2.194	1.082,00
66	GUTIERREZ PEREZ RAUL JAVIER	3.100	908,88
67	CHIRINOS BEJARANO CRISTINA MARIA	5.800	1.082,00
68	MONTERO LOPEZ VANESSA DI SELVA	2.400	238,04
69	SANCHEZ CASTRO DAVID	2.200	238,04
70	FRANCO DURAN FLAVIO ANTONIO	5.800	1.082,00
71	YUCO NOE RUBEN	2.600	238,04
72	DELGADILLO TIRADO JOSE FRANZ	3.500	1.082,00
73	MENDOZA QUINTANILLA GABRIEL LEONARDO	2.194	279,04
74	SIERRA BETZABE	2.194	1.082,00
75	UGARTE MOSTAJO JAVIER	2.194	1.082,00

76	MARIO ORTUÑO	2.400	562,00
TOTAL			43.883,00
TOTAL			526.596,00

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC. : 111 TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

11600 ASIGNACIONES FAMILIARES

Part. Presup	Denominación	Beneficiarios	N° de Casos	M.N.	Monto	Presupuesto Anual
11600	ASIGNACIONES FAMILIARES	Personal Permanente - Lactancia	1	2.000	2.000	24.000
		Personal Permanente - Pre-Natalidad	1	2.000	2.000	24.000
		SUB TOTAL	2			48.000
		T O T A L				



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC. : 111 TESORO GENERAL DE LA NACION

PERSONAL PERMANENTE

11700 SUELDOS

CATEGORÍA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	1	DIRECTOR GENERAL	1	13.250	13.250
EJECUTIVO	2	DIRECTOR - I	1	11.600	11.600
	3	DIRECTOR - II / ESPECIALISTA I	3	9.200	27.600
OPERATIVO	4	ESPECIALISTA - II	3	7.200	21.600
	5	ESPECIALISTA - III	6	5.800	34.800
	6	ESPECIALISTA - IV	6	4.400	26.400
	7	ESPECIALISTA - V	5	3.500	17.500
	8	ESPECIALISTA - VI	8	3.100	24.800
	9	ESPECIALISTA - VII	7	2.900	20.300
	10	TECNICO - I	6	2.600	15.600
	11	TECNICO - II	5	2.400	12.000
	12	TECNICO - III	3	2.200	6.600
	13	TECNICO - IV	22	2.194	48.268
	14	OBSERVADOR RURAL	188	315	59.220
TOTAL NÚMERO DE ÍTEMS			264		
TOTAL COSTO MENSUAL					339.538
TOTAL COSTO ANUAL					4.074.456



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC. : 111 TESORO GENERAL DE LA NACION

PERSONAL PERMANENTE	
13110 REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD) 10%	

Partida presupuestaria Cotizable	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL	Porcentaje de Aporte	Calculo Aporte Patronal
11220	Bono de Antigüedad			43.883,00	10%	4.388,30
11700	DIRECTOR GENERAL	1	13.250	13.250	10%	1.325
11700	DIRECTOR - I	1	11.600	11.600	10%	1.160
11700	DIRECTOR - II / ESPECIALISTA	3	9.200	27.600	10%	2.760
11700	ESPECIALISTA - II	3	7.200	21.600	10%	2.160
11700	ESPECIALISTA - III	6	5.800	34.800	10%	3.480
11700	ESPECIALISTA - IV	6	4.400	26.400	10%	2.640
11700	ESPECIALISTA - V	5	3.500	17.500	10%	1.750
11700	ESPECIALISTA - VI	8	3.100	24.800	10%	2.480
11700	ESPECIALISTA - VII	7	2.900	20.300	10%	2.030
11700	TECNICO - I	6	2.600	15.600	10%	1.560
11700	TECNICO - II	5	2.400	12.000	10%	1.200
11700	TECNICO - III	3	2.200	6.600	10%	660
11700	TECNICO - IV	22	2.194	48.268	10%	4.827
11700	OBSERVADOR RURAL	188	315	59.220	10%	5.922
TOTAL NÚMERO DE ÍTEMS			70659	339.538	10%	
TOTAL COSTO MENSUAL						38.342
TOTAL ANUAL						460.105



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC. : 111 TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

PERSONAL PERMANENTE						
13120 PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL - RÉGIMEN DE LARFO PLAZO (1,71%)						
Partida presupuestaria Cotizable	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL	Porcentaje de Aporte	Calculo Aporte Patronal
11220	Bono de Antigüedad			43.883,00	1,71%	750,40
					1,71%	
11700	DIRECTOR GENERAL	1	13.250	13.250	1,71%	227
11700	DIRECTOR - I	1	11.600	11.600	1,71%	198
11700	DIRECTOR - II / ESPECIALISTA I	3	9.200	27.600	1,71%	472
11700	ESPECIALISTA - II	3	7.200	21.600	1,71%	369
11700	ESPECIALISTA - III	6	5.800	34.800	1,71%	595
11700	ESPECIALISTA - IV	6	4.400	26.400	1,71%	451
11700	ESPECIALISTA - V	5	3.500	17.500	1,71%	299
11700	ESPECIALISTA - VI	8	3.100	24.800	1,71%	424
11700	ESPECIALISTA - VII	7	2.900	20.300	1,71%	347
11700	TECNICO - I	6	2.600	15.600	1,71%	267
11700	TECNICO - II	5	2.400	12.000	1,71%	205
11700	TECNICO - III	3	2.200	6.600	1,71%	113
11700	TECNICO - IV	22	2.194	48.268	1,71%	825
11700	OBSERVADOR RURAL	188	315	59.220	1,71%	1.013
TOTAL NÚMERO DE ÍTEMS			70659	339.538		
TOTAL COSTO MENSUAL						6.556
TOTAL ANUAL						78.678

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC. : 111 TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

PERSONAL PERMANENTE	
13131 APOORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	

Partida presupuestaria Cotizable	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL	Porcentaje de Aporte	Calculo Aporte Patronal
11220	Bono de Antigüedad			43.883,00	3,00%	1.316,49
11700	DIRECTOR GENERAL	1	13.250	13.250	3,00%	398
11700	DIRECTOR - I	1	11.600	11.600	3,00%	348
11700	DIRECTOR - II / ESPECIALISTA I	3	9.200	27.600	3,00%	828
11700	ESPECIALISTA - II	3	7.200	21.600	3,00%	648
11700	ESPECIALISTA - III	6	5.800	34.800	3,00%	1.044
11700	ESPECIALISTA - IV	6	4.400	26.400	3,00%	792
11700	ESPECIALISTA - V	5	3.500	17.500	3,00%	525
11700	ESPECIALISTA - VI	8	3.100	24.800	3,00%	744
11700	ESPECIALISTA - VII	7	2.900	20.300	3,00%	609
11700	TECNICO - I	6	2.600	15.600	3,00%	468
11700	TECNICO - II	5	2.400	12.000	3,00%	360
11700	TECNICO - III	3	2.200	6.600	3,00%	198
11700	TECNICO - IV	22	2.194	48.268	3,00%	1.448
11700	OBSERVADOR RURAL	188	315	59.220	3,00%	1.777
TOTAL NÚMERO DE ÍTEMS			70659	339.538		
TOTAL COSTO MENSUAL						11.503
TOTAL ANUAL						138.032



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC. : 111 TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

PERSONAL PERMANENTE
13200 APOORTE PATRONAL PARA VIVIENDA (2%)

Partida presupuestaria Cotizable	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE ÍTEMS	SUELDO O HABER MENSUAL	COSTO MENSUAL	Porcentaje de Aporte	Calculo Aporte Patronal
11220	Bono de Antigüedad			43.883,00	2,00%	877,66
11700	DIRECTOR GENERAL	1	13.250	13.250	2,00%	265
11700	DIRECTOR - I	1	11.600	11.600	2,00%	232
11700	DIRECTOR - II / ESPECIALISTA I	3	9.200	27.600	2,00%	552
11700	ESPECIALISTA - II	3	7.200	21.600	2,00%	432
11700	ESPECIALISTA - III	6	5.800	34.800	2,00%	696
11700	ESPECIALISTA - IV	6	4.400	26.400	2,00%	528
11700	ESPECIALISTA - V	5	3.500	17.500	2,00%	350
11700	ESPECIALISTA - VI	8	3.100	24.800	2,00%	496
11700	ESPECIALISTA - VII	7	2.900	20.300	2,00%	406
11700	TECNICO - I	6	2.600	15.600	2,00%	312
11700	TECNICO - II	5	2.400	12.000	2,00%	240
11700	TECNICO - III	3	2.200	6.600	2,00%	132
11700	TECNICO - IV	22	2.194	48.268	2,00%	965
11700	OBSERVADOR RURAL	188	315	59.220	2,00%	1.184
TOTAL NÚMERO DE ÍTEMS			70659	339.538		
TOTAL COSTO MENSUAL						7.668
TOTAL ANUAL						92.021



senamhi

SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GRUPO DE GASTO 20000 ***“SERVICIOS NO*** ***PERSONALES”***

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC. : 111 TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

21600 INTERNET

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
21600	INTERNET	datos y otros inherentes a este servicio, utilizados exclusivamente en ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD			
		Servicio de Internet Institucional	11.952,00	12	143.425,00
T O T A L					143.425,00

NOTA: Importe calculado en base al pago mensual en nuestra entidad



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GRUPO DE GASTO 30000 **“SERVICIOS NO** **PERSONALES”**

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC. : 111 TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

31110 GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Partida Presup.	Denominación	Cantidad Funcionarios	Costo Unitario	Días Hábiles en el Año	Presupuesto Anual
31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas	78	18,00	250	351.390
Sub total					351.390
Total					351.390

Nota: Cálculo realizado en base a la cantidad de servidores públicos de nuestra entidad



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE PRESUPUESTO

RECURSOS ESPECIFICOS

ENTIDAD: 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

BASE PRESUPUESTARIA PARA GASTO CORRIENTE - GESTIÓN 2022

FUENTE: RECURSOS ESPECÍFICOS

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

CONCEPTO	FTE. 20	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.612.501,00	1.612.501,00
Grupo 10000 " Servicios Personales"	494.384,00	494.384,00
Resto de Gastos (20000, 30000, 40000 6000 y 80000)	1.118.117,00	1.118.117,00
TOTAL TGN - GASTO CORRIENTE	1.612.501,00	1.612.501,00

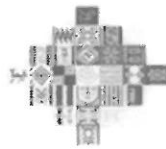


senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO POR PARTIDA



SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
PRESUPUESTO CONSOLIDADO
SENAMHI
GESTIÓN 2022

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
10000	SERVICIOS PERSONALES	494.384
12100	Personal Eventual	423.600
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	42.360
13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	7.244
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	12.708
13200	Aporte Patronal para Vivienda	8.472
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	646.443
21100	Comunicaciones	34.000
21200	Energía Eléctrica	68.200
21300	Agua	18.800
21400	Telefonía	21.200
21600	Internet	94.560
22110	Pasajes al interior del país	42.560
22210	Viáticos por viajes al Interior del país	73.203
22500	Seguros	43.500
22600	Transporte de Personal	12.500
23100	Alquiler de Inmuebles	36.000
23400	Otros Alquileres	12.020
24110	Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	10.100
24120	Mantenimiento y Reparacion de Vehículos, Maquinaria y Equipos	73.000
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y enseres	5.000
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalacion, Mantenimiento y Reparación	7.200
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	10.400
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	24.600
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	23.000
26200	Gastos Judiciales	2.000
26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	21.600
26990	Otros	13.000
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	323.246
31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas	50.886
31120	Gastos Por Alimentacion y Otros Similares	1.200
32100	Papel	22.680
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	31.000
34300	Llantas y Neumáticos	13.200
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	3.000
34600	Productos Metálicos	2.000
34800	Herramientas Menores	7.400
39100	Material de Limpieza e Higiene	22.000
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	59.680
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	15.000

39800	Otros Repuestos y Accesorios	82.000
39990	Otros Materiales y Suministros	13.200
40000	ACTIVOS REALES	37.927
43120	Equipo de Computación	32.000
43500	Equipo de Comunicación	3.468
43600	Equipo Educativo y Recreativo	2.459
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	-
61100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-
66400	Gastos Devengados No pagados por Retenciones	-
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	110.501
81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	108.501,00
85100	Tasas	2.000,00
TOTAL		1.612.501

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
PRESUPUESTO DESAGREGADO GESTIÓN FISCAL 2022 - POR ÁREAS
SENAMHI

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	REGIONAL CHUQUISACA	REGIONAL COCHABAMBA	REGIONAL DE POTOS	REGIONAL DE ORURO	REGIONAL DE TARIJA	REGIONAL DE BENI	REGIONAL DE PARO	REGIONAL DE SANTA CRUZ	TOTAL REGIONALES
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	15.040,00	15.040,00	15.040,00	15.040,00	15.040,00	15.040,00	15.040,00	15.040,00	120.320,00
21200	Energía Eléctrica	2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	2.300,00	18.400,00
21300	Agua	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	8.000,00
21400	Telefonía	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	8.000,00
21600	Internet	2.520,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00	20.160,00
22110	Pasajes al interior del país	1.720,00	1.720,00	1.720,00	1.720,00	1.720,00	1.720,00	1.720,00	1.720,00	13.760,00
22210	Viajes por viajes al interior del país	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	12.000,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	8.000,00
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	19.200,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	4.800,00
26990	Otros	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	8.000,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.960,00	4.960,00	4.960,00	4.960,00	4.960,00	4.960,00	4.960,00	4.960,00	39.680,00
32100	Papel	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	960,00	7.680,00
39100	Material de Limpieza e Higiene	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	16.000,00
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	16.000,00
	TOTAL	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	160.000,00



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MEMORIAS DE CALCULO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA RECURSOS ESPECIFICOS

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41 - Fax 591 - 2 - 2392413 - Teléfonos 2355824 - 2129586 Web. www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
GRUPO DE GASTO 10000 SERVICIOS PERSONALES
(Expresado en Bolivianos)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACION CENTRAL	TOTAL GENERAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	494.384,00	494.384,00
12100	Personal Eventual	423.600,00	423.600,00
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	42.360,00	42.360,00
13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	7.244,00	7.244,00
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	12.708,00	12.708,00
13200	Aporte Patronal para Vivienda	8.472,00	8.472,00
	TOTAL	494.384,00	494.384,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

12100 PERSONAL EVENTUAL

Part. Presup	Denominación	Programación Mensual	Programación 2022
12100	PERSONAL EVENTUAL	Enero	35.300
		Febrero	35.300
		Marzo	35.300
		Abril	35.300
		Mayo	35.300
		Junio	35.300
		Julio	35.300
		Agosto	35.300
		Septiembre	35.300
		Octubre	35.300
		Noviembre	35.300
		Diciembre	35.300
		T O T A L	



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GRUPO DE GASTO 10000

“SERVICIOS PERSONALES”

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

12100 PERSONAL EVENTUAL (RESPALDO)

N°	Detalle	Cantidad		Importe
1	Tecnico - I	1	2.600,00	2600
2	Especialista - VII	4	2.900,00	11600
3	Tecnico- III	1	2.200,00	2200
4	Especialista - VIII	1	3.100,00	3100
5	Especialista - IV	2	4.400,00	8800
6	Especialista - V	2	3.500,00	7000
TOTAL		11		35.300

TOTAL MENSUAL 35.300

TOTAL ANUAL 423.600,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD :	213	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. :	01	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. :	001	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. :	20	RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. :	230	OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

13110 REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD) 10%

Partida Presup.	Detalle	Monto Presupuesto Anual	Porcentaje Aporte	Cálculo Aporte Patronal
12100	Tecnico - I	2.600	10%	260
12100	Especialista - VII	11.600	10%	1.160
12100	Tecnico- III	2.200	10%	220
12100	Especialista - VIII	3.100	10%	310
12100	Especialista - IV	8.800	10%	880
12100	Especialista - V	7.000	10%	700

PARCIAL APORTE PATRONAL RÉGIMEN DE CORTO PLAZO	3.530
---	--------------

TOTAL ANUAL	42.360
--------------------	---------------

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

**13120 PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL - RÉGIMEN
DE LARGO PLAZO (1,71%)**

Partida Presup.	Detalle	Monto Presupuesto Anual	Porcentaje Aporte	Cálculo Aporte Patronal
12100	Técnico - I	2.600	1,71%	44
12100	Especialista - VII	11.600	1,71%	198
12100	Técnico- III	2.200	1,71%	38
12100	Especialista - VIII	3.100	1,71%	53
12100	Especialista - IV	8.800	1,71%	150
12100	Especialista - V	7.000	1,71%	120

TOTAL PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO **604**

TOTAL ANUAL **7.244**



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD :	213	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. :	01	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. :	001	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. :	20	RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. :	230	OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

13131 APOORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%
--

Partidas Presup.	Detalle	Monto Presupuesto Anual	Porcentaje Aporte	Cálculo Aporte Patronal
12100	Tecnico - I	2.600	3%	78
12100	Especialista - VII	11.600	3%	348
12100	Tecnico- III	2.200	3%	66
12100	Especialista - VIII	3.100	3%	93
12100	Especialista - IV	8.800	3%	264
12100	Especialista - V	7.000	3%	210

TOTAL APOORTE PATRONAL SOLIDARIO	1.059
---	--------------

TOTAL ANUAL	12.708
--------------------	---------------



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GRUPO DE GASTO 20000

“SERVICIOS NO PERSONALES”

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SENAMHI

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GRUPO DE GASTO

GESTIÓN 2022

(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD:	213	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
D.A.:	001	ADMINISTRACION CENTRAL
U.E.:	001	ADMINISTRACION CENTRAL
FTE. FINANC.	41	TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC	111	TESORO GENERAL DE LA NACION

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	DISTRIBUCION % DE PPTO	PROYECTO DE PPTO 2021
10000	SERVICIOS PERSONALES	92,11%	5.777.329,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,29%	143.425,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,60%	351.390,00
TOTALES		100,00%	6.272.144,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

21100 COMUNICACIONES					
Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
21100	COMUNICACIONES	Gastos por servicios de correos, television por cable y otros,excepto servicios telefonicos, que poseen partida especifica			
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1)			
		Servicio de Courier	2.833,33	12	34.000,00
		T O T A L			34.000,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

21200 ENERGÍA ELÉCTRICA

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
21200	ENERGÍA ELÉCTRICA	Gastos por consumo de energía eléctrica, independientemente de la fuente de suministro. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología cuenta con tres ambientes en la Calle Reyes Ortiz (Oficina Central), Calle Colon, Taller de El Alto y Direcciones Regionales a Nivel Nacional.			
Regionales					
		Potosí	195,00	12	2.340,00
		Oruro	190,00	12	2.280,00
		Tarija	183,00	12	2.196,00
		Pando	193,00	12	2.316,00
		Beni	200,00	12	2.400,00
		Sucre	186,00	12	2.232,00
		Santa Cruz	189,00	12	2.268,00
		Cochabamba	198,00	12	2.376,00
		Total Parcial			18.400,00
Inmueble de El Alto (Taller)					
		El Alto	1.479,00	12	17.748,00
		Total Parcial			17.748,00
Administración Central					
		Calle Reyes Ortiz	2.589,00	12	32.052,00
		Total Parcial			32.052,00
		T O T A L			68.200,00



senamhi

SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

ENTIDAD: 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

BASE PRESUPUESTARIA PARA GASTO CORRIENTE - GESTIÓN 2022

FUENTE: TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

CONCEPTO	FTE. 41 - 111	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.272.144,00	6.272.144,00
Grupo 10000 " Servicios Personales"	5.777.329,00	5.777.329,00
Resto de Gastos (20000, 30000, 40000 y 80000)	494.815,00	494.815,00
TOTAL TGN - GASTO CORRIENTE	6.272.144,00	6.272.144,00



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD :	213	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. :	01	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. :	001	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. :	20	RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. :	230	OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

13200 APOORTE PATRONAL PARA VIVIENDA (2%)
--

Partidas Presup.	Detalle	Monto Presupuesto Anual	Porcentaje Aporte	Cálculo Aporte Patronal
12100	Tecnico - I	2.600	2%	52
12100	Especialista - VII	11.600	2%	232
12100	Tecnico- III	2.200	2%	44
12100	Especialista - VIII	3.100	2%	62
12100	Especialista - IV	8.800	2%	176
12100	Especialista - V	7.000	2%	140

TOTAL APOORTE PATRONAL PARA VIVIENDA	706
---	------------

TOTAL ANUAL	8.472
--------------------	--------------

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
PRESUPUESTO DESAGREGADO GESTIÓN FISCAL 2022 - POR AREAS
ADMINISTRACION CENTRAL

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACION CENTRAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	494.384,00
12100	Personal Eventual	423.600,00
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	42.360,00
13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	7.244,00
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	12.708,00
13200	Aporte Patronal para Vivienda	8.472,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	526.123,00
21100	Comunicaciones	34.000,00
21200	Energía Eléctrica	49.800,00
21300	Agua	10.800,00
21400	Telefonía	13.200,00
21600	Internet	74.400,00
22110	Pasajes al interior del país	28.800,00
22210	Viáticos por viajes al Interior del país	61.203,00
22500	Seguros	43.500,00
22600	Transporte de Personal	12.500,00
23100	Alquiler de Inmuebles	36.000,00
23400	Otros Alquileres	12.020,00
24110	Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	10.100,00
24120	Mantenimiento y Reparacion de Vehículos, Maquinaria y Equipos	73.000,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y enseres	5.000,00
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalacion, Mantenimiento y Reparación	7.200,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	2.400,00
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	5.400,00
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	18.200,00
26200	Gastos Judiciales	2.000,00
26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	21.600,00
26990	Otros	5.000,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	283.566,00
31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de línea de las Instituciones Públicas	50.886,00
31120	Gastos Por Alimentacion y Otros Similares	1.200,00
32100	Papel	15.000,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	31.000,00
34300	Llantas y Neumáticos	13.200,00
34500	Productos de Minerales no Metalicos y Plasticos	3.000,00
34600	Productos Metálicos	2.000,00
34800	Herramientas Menores	7.400,00
39100	Material de Limpieza e Higiene	6.000,00
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	43.680,00
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	15.000,00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	82.000,00
39990	Otros Materiales y Suministros	13.200,00
40000	ACTIVOS REALES	37.927,00
43120	Equipo de Computación	32.000,00
43500	Equipo de Comunicación	3.468,00
43600	Equipo Educativo y Recreativo	2.459,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	110.501,00
81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	108.501,00
85100	Tasas	2.000,00
	TOTAL	1.452.501,00



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GRUPO DE GASTO
GESTIÓN 2022
(Expresado en Bolivianos)**

ENTIDAD:	0650	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A.:	001	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E.:	001	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC.:	20	RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC.:	230	OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	DISTRIBUCION % DE PPTO	PROYECTO DE PPTO 2022
10000	SERVICIOS PERSONALES	30,66%	494.384,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	40,09%	646.443,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,05%	323.246,00
40000	ACTIVOS REALES	2,35%	37.927,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	6,85%	110.501,00
TOTALES		100,00%	1.612.501,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

21300 AGUA					
-------------------	--	--	--	--	--

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
--------------------	--------------	-------------------	---------------------	----------------	----------------------

21300	AGUA	El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología cuenta con tres ambientes en la Cella Reyez Ortiz (Oficina Central), Calle Colon, Taller de El Alto y Direcciones Regionales a Nivel Nacional.			
-------	------	--	--	--	--

ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1)				
Regionales				
Potosi	90,00	12	1.080,00	
Oruro	90,00	12	1.080,00	
Tarija	90,00	12	1.080,00	
Pando	90,00	12	1.080,00	
Beni	90,00	12	1.080,00	
Sucre	90,00	12	1.080,00	
Cochabamba	90,00	12	1.080,00	
Total Parcial				8.000,00

Inmueble de El Alto (Taller)				
El Alto	279,00	12	3.276,00	
Total Parcial				3.276,00
Administracion Central				
Calle Reyes Ortiz	545,00	12	7.524,00	
Total Parcial				7.524,00
T O T A L				18.800,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

21400 TELEFONIA

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
--------------------	--------------	-------------------	---------------------	----------------	----------------------

21400	TELEFONÍA	Gastos destinados al pago de llamadas telefonicas locales, al interior y al exterior del pais, asi como el pago tarifario mensual y el servicio de fax.			
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1)			
		Regionales			
		Potosi	80,00	12	960,00
		Oruro	80,00	12	960,00
		Tarija	80,00	12	960,00
		Pando	80,00	12	960,00
		Beni	80,00	12	960,00
		Sucre	80,00	12	960,00
		Santa Cruz	70,00	12	840,00
		Cochabamba	80,00	12	960,00
		Total Parcial			8.000,00
		Inmueble de El Alto (Taller)			
		El Alto	90,00	12	1.008,00
		80			1.008,00
Administracion Central					
Calle Reyes Ortiz	941,00	12	12.192,00		
Total Parcial			12.192,00		
T O T A L			21.200,00		

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

21600 INTERNET

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
-----------------	--------------	-------------------	------------------	-------------	-------------------

21600	INTERNET	Gastos por servicio de internet, video conferencias, transmision de datos y otros inherentes a este servicio, utilizados exclusivamente en Entidades Publicas			
-------	----------	---	--	--	--

ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1)				
Regionales				
Potosi	210,00	12		2.520,00
Oruro	210,00	12		2.520,00
Tarija	210,00	12		2.520,00
Pando	210,00	12		2.520,00
Beni	210,00	12		2.520,00
Sucre	210,00	12		2.520,00
Santa Cruz	210,00	12		2.520,00
Cochabamba	210,00	12		2.520,00
Total Parcial				20.160,00

Inmueble de El Alto (Taller)				
El Alto	122,00	12		1.392,00
Total Parcial				1.392,00
Administracion Central				
Calle Reyes Ortiz	6.009,00	12		73.008,00
Total Parcial				73.008,00
T O T A L				94.560,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
 D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

22110 PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual		
22110	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	Costos de pasajes dentro del territorio nacional, incluye pasajes interdepartamentales y al interior del departamento; incluye gastos por cobro de servicio de terminal aeroportuaria					
		Regionales					
		Potosí	143,00	12	1.716,00		
		Oruro	143,00	12	1.716,00		
		Tarija	143,00	12	1.716,00		
		Pando	143,00	12	1.716,00		
		Beni	143,00	12	1.716,00		
		Sucre	143,00	12	1.716,00		
		Santa Cruz	144,00	12	1.728,00		
		Cochabamba	143,00	12	1.716,00		
		Total Parcial					13.760,00
		Administración Central					
		Calle Reyes Ortiz	2.325,00	12	28.800,00		
		Total Parcial					28.800,00
T O T A L					42.560,00		



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

22210 VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual	
22210	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	Gastos destinados a cubrir el alojamiento y manutención del personal permanente y eventual y consultores individuales de línea de acuerdo a contrato establecido cuando corresponda				
		Regionales				
		Potosí	125,00	12	1.500,00	
		Oruro	125,00	12	1.500,00	
		Tarija	125,00	12	1.500,00	
		Pando	125,00	12	1.500,00	
		Beni	125,00	12	1.500,00	
		Sucre	125,00	12	1.500,00	
		Santa Cruz	125,00	12	1.500,00	
		Cochabamba	125,00	12	1.500,00	
		Total Parcial				12.000,00
		Administración Central				
		Calle Reyes Ortiz	5.100,00	12	61.200,00	
		Total Parcial				61.203,00
T O T A L				73.203,00		



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

22500 SEGUROS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Cantidad Pagos	Nº de Meses	Presupuesto Anual
-----------------	--------------	-------------------	------------------	----------------	-------------	-------------------

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Cantidad Pagos	Nº de Meses	Presupuesto Anual	
22500	SEGUROS	Gastos por contratación de seguros para personas, equipos, vehículos muebles, inmuebles, instalaciones, producción y otros. Incluye el pago por franquicias					
		ADMINISTRACION CENTRAL					
		Seguro Multiriesgo, Responsabilidad Civil, Comprensiva 3D y Automotor.	39.000,00	1	1	39.000,00	
		SOAT	4.500,00	1	1	4.500,00	
		Total Parcial					43.500,00
T O T A L						43.500,00	



SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD	213	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A.	01	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E.	001	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC.	20	RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC	230	OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

22600 TRANSPORTE DE PERSONAL

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
-----------------	--------------	-------------------	------------------	-------------	-------------------

22600	TRANSPORTE DE PERSONAL	Traslado de personal en comision de las Instituciones Publicas, incluye el traslado por funciones operativas, servicios de mensajería en lugares alejados como ser la ciudad de El Alto			
-------	------------------------	---	--	--	--

ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1))					
Transporte urbano Mensajeros y Personal tecnico			1.041	12	12.500,00
Total Parcial					12.500,00

T O T A L					12.500,00
------------------	--	--	--	--	------------------



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

23100 ALQUILER DE INMUEBLES

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
23100	ALQUILER DE EDIFICIOS	Gastos para el alquiler de cuatro oficinas regionales en el interior del país			
		ADMINISTRACION CENTRAL			
		Inmuebles en Cochabamba, Sucre, Tarija y Potosi	3.000,00	12	36.000,00
		Total parcial			36.000,00
		T O T A L			36.000,00



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

23400 OTROS ALQUILERES

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual	
23400	OTROS ALQUILERES	Alquileres no especificados en las partidas anteriores, como derechos de aterrizajes, de semovientes, de garajes, tinglados, otros ambientes cerrados no destinados a oficinas y otros.				
		ADMINISTRACION CENTRAL				
		Alquiler Garage Parque Automotor de la Camara de Senadores	1.000,00	12	12.000,00	
		Total Parcial			12.000,00	
T O T A L					12.000,00	

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

24130 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES Y ENSERES
--

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual	
24130	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	Mantenimiento y Reparacion de Muebles y enseres retapizado de muebles en general				
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1))				
		Servicios Generales	2.500,00	2	5.000,00	
		Total Parcial			5.000,00	
T O T A L					5.000,00	

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

24120 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual	
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	Mantenimiento y reparación de Vehículos, Ascensores				
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1))				
		Parque Automotor	6.083,00	12	73.000,00	
		Total Parcial			73.000,00	
T O T A L					73.000,00	

NOTA: PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE LAS OCHO REGIONALES

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

24130 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES Y ENSERES

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
24130	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	Mantenimiento y Reparacion de Muebles y enseres retapizado de muebles en general			
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1))			
		Servicios Generales	2.500,00	2	5.000,00
		Total Parcial			5.000,00
T O T A L					5.000,00

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CAMARA DE SENADORES - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 650 ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
D.A. : 01 CÁMARA DE SENADORES
U.E. : 001 CÁMARA DE SENADORES
FTE. FINANC. : 41 TRANSFERENCIAS T.G.N.
ORG. FINANC. : 111 TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

24300 OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
24300	OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	Traslado de la fibra Optica. Servicio de nuevo cableado de lineas telefonicas para el funcionamiento de nuevas oficinas por el traslado de oficinas tanto legislativas como administrativas.			
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1))			
		Servicios Generales	3.600,00	2	7.200,00
T O T A L					7.200,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

25300 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS
--

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio MENSUAL	Nº de Meses	Presupuesto Anual
--------------------	--------------	-------------------	---------------------	----------------	----------------------

25300	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	Gastos por servicios que prestan las instituciones bancarias. Se excluyen los relacionados con la Deuda Pública. Mantenimiento de Cuentas Bancarias, Impresión de chequeras institucionales				
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1))				
		Mantenimiento Cuenta Corriente Fiscal (1- 5588211)	866,00	12	10.400,00	
		Total Parcial			10.400,00	
T O T A L					10.400,00	



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

25400 LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
25400	LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	Gastos por servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación de bienes y lugares públicos, realizados por terceros			
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1))			
		Servicios de Limpieza Contratado	2.050,00	12	24.600,00
		Total Parcial			24.600,00
T O T A L					24.600,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

25600 SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS
--

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
25600	SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS	DE Gastos que se realizan por trabajos de diagramación, impresión, compaginación, encuadernación, fotocopias y otros efectuados por terceros. Incluye los gastos por revelados y copiado de fotografías, slides y otros similares.			
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1)			
		Servicios de fotocopias y anillados contratados	5.750,00	4	23.000,00
		Total Parcial			23.000,00
T O T A L					23.000,00



SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

26200 GASTOS JUDICIALES

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
26200	GASTOS JUDICIALES	Gastos que se realizan como consecuencia de acciones judiciales, incluyen servicios notariales y otros relacionados.			
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1)			
		Gastos por trámites en procesos judiciales	1.000,00	2	2.000,00
		Total Parcial			2.000,00
T O T A L					2.000,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

26300 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Asignación Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
26300	DERECHOS SOBRE BIENES	Gastos que se realizan por la utilización de bienes, tales como derechos de autor, licencias y uso de bienes y activos de propiedad industrial, comercial o intelectual. Incluye certificaciones digitales.			
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1);			
		Para el funcionamiento de los equipos se requiere contar con lka cobertura respectiva, pago de softwere especializado	21.600,00	1	21.600,00
Total Parcial					21.600,00
T O T A L					21.600,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E. : 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

26990 OTROS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
26990	OTROS	Gasto destinado al pago de servicios de terceros y otros que tengan duración definida en actividades propias de la entidad.			
		ADMINISTRACION CENTRAL (PROGRAMA 1-ACTIVIDAD 1)			
		Asesoramiento en Seguros	13.000,00	1	13.000,00
		Total Pacial			13.000,00
		T O T A L			13.000,00



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GRUPO DE GASTO 30000

“MATERIALES Y SUMINISTROS”

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD	213	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A.	01	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
U.E.	001	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC.	20	RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC	230	OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

31110 GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS

Partida Presup.	Denominación	Concepto	Cantidad Funcionarios	Costo Unitario	Días Hábiles en el Año	Presupuesto Anual
31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores individuales de linea de las Instituciones Públicas	Senamhi				
		Presupeusto destinado a cubrir el refrigerio del personal evelual contratado	11	18,00	250	50.886
Total Parcial						50.886
T O T A L						50.886

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

43120 EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
43120	Equipo de Computacion	Adquisición de equipo de computación para el Senamhi			
		Administracion Central	32000	1	32.000
		Total parcial			32.000
		T O T A L			32.000

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

32100 PAPEL

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Costo Unitario	Cantidad	Nº de Meses	Presupuesto Anual	
32100	PAPEL	Gastos para la adquisición de papel bond tamaño oficio, carta, papel cubo y otros.					
		Administracion Central		7.500,00	2	15.000,00	
		Regionales Departamentales		3.840,00	2	7.680,00	
		Total Parcial				22.680,00	
T O T A L						22.680,00	

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

34110 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO

Partida	Denominación	Detalle del Gasto	Litros	Cantidad Vehiculos	Precio	Presupuesto Anual
34110	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	Provision de combustible para vehiculos institucionales y otros gastos como la adquisicion de kerosene, alcohol, aceites, grasas, fuel-oil, diesel, alquitrán y otros, como gas.				
		Administracion Central (Servicio de Gasolina)	1657,75	5	3,74	31.000,00
		Total Parcial				
T O T A L						31.000,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

34300 LLANTAS Y NEUMÁTICOS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Costo Unitario	Cantidad	Presupuesto Anual
34300	Llantas y Neumáticos	Compra de aros, llantas y neumáticos para vehiculos oficiales de la Camara de Senadores.			
		Administracion Central (5 Vehiculos y llantas de auxilio)	2.640,00	5	13.200,00
T O T A L					13.200,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

34600 PRODUCTOS METÁLICOS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
34600	Productos Metálicos	Adquisición de productos metalicos como ser chapas, calaminas, alambre, clavos chicotillo y otros			
		Administracion Central	2.000,00	1	2.000,00
		Total Parcial			2.000,00
T O T A L					2.000,00



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

34800 HERRAMIENTAS MENORES

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
34800	Herramientas Menores	Adquisicion de taladros brocas, sierra, espátula, juego de alicates, martillo, disco para pulir, rodillo para pintar y otros			
		Administracion Central	7.400,00	1	7.400,00
		Total Parcial			7.400,00
T O T A L					7.400,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

39100 MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
39100	Material de Limpieza e Higiene	Servicios Generales, adquisicion de materiales de limpieza y otros			
		Administracion Central	1.500,00	4	6.000,00
		Regionales Departamentales	4.000,00	4	16.000,00
		Total Parcial			22.000,00
T O T A L					22.000,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

39500 ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
39500	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	Adquisición de útiles de escritorio como ser: tintas, lápices, bolígrafos, engrapadoras, perforadoras, calculadoras, medios magnéticos, tóner para impresoras y fotocopiadoras y otros.			
		Administración Central	10.920,00	4	43.680,00
		Regionales Departamentales	4.000,00	4	16.000,00
		Total Parcial			59.680,00
T O T A L					59.680,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

39800 OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	N° de Meses	Presupuesto Anual
39800	Otros Repuestos y Accesorios	Compra de repuestos y accesorios como ser mouse, teclado, parlantes, memorias, web cam, audifonos para los equipos comprendidos en el Subgrupo 43000.			
		Administracion Central (Servicio de Mantenimiento)	6.834,00	12	82.000,00
		Total Parcial			82.000,00
T O T A L					82.000,00



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GRUPO DE GASTO 40000

“ACTIVOS REALES”

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
D.A. : 01 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS

39900 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
39990	Otros Materiales y Suministros	Compra de otros materiales y suministros y provisiones para reforzar las partidas anteriormente descritas.			
		Administración Central	6.600,00	2	13.200,00
		Total Parcial			13.200,00
T O T A L					13.200,00

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

43120 EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
43120	Equipo de Computacion	Adquisición de equipo de computación para la Camara de Senadores			
		Administracion Central	32000	1	32.000
		Total parcial			32.000
		T O T A L			32.000

La Administracion Central tiene programado la adquisición de equipos de computación, con la finalidad de dotar herramientas de trabajo al personal dela Senamhi para el desarrollo de funciones en cumplimiento de objetivos

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

43500 EQUIPO DE COMUNICACIÓN

Partida Presup.	Denominación	Concepto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
43500	Equipo de Comunicación	Adquisición de equipor de transmision de datos para el Senamhi			
		Administracion Central	3468	1	3.468
		Total parcial			3.468
T O T A L					3.468



SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINAN 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINAN 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

43600 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Partida Presup.	Denominación	Concepto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
--------------------	--------------	----------	---------------------	----------------	----------------------

43600	Equipo Educativo y recreativo	Adquisición de equipo recreacionales para el Senamhi			
-------	-------------------------------------	--	--	--	--

Administracion Central	2459	1	2.459
Total parcial			2.459

T O T A L			2.459
------------------	--	--	--------------

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022



senamhi
SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GRUPO DE GASTO 80000

“IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS”

MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y AGUA

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

Calle Reyes Ortiz No 41 – Fax 591 – 2 – 2392413 - Teléfonos: 2355824 – 2129586 Web: www.senamhi.gob.bo / e-mail: dirmethi@senamhi.gob.bo
La Paz - Bolivia

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
 D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
 ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

81300 IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
81300	Impuestos al Valor Agregado	Créditos destinados al pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de venta de mercancías en general, contratos de obra, servicios técnicos y profesionales, servicios públicos y privados, alquileres y otros tipos de ingresos, realizados con agentes económicos residentes en el país.			
		Administracion Central	9041,75	12	108.501
Total parcial					108.501
T O T A L					108.501

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

85100 TASAS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
85100	Tasas	Créditos destinados al pago por la prestación efectiva de un servicio público individualizado en el contribuyente, como el arancel de derechos reales, peajes, valores fiscales, servicio civil y otros.			
		Administracion Central	333,33	6	2.000
T O T A L					2.000

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PERIODO: 2021 - 2025
 ENTIDAD: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología

ARTICULACIÓN AL PDS (A)	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO (B)	PRODUCTO (C)	DESCRIPCIÓN	INDICADORES DE PRODUCTO (D)				PROGRAMACIÓN DE METAS* (E)						
				UNIDAD DE MEDIDA	PONDÉRATA	UNIDAD DE MEDIANO PLAZO (PPS 2016-2020)	ESTIMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO (2021-2025)	2021	2022	2023	2024	2025		
P	M	R	Coef. 99)					Progr./Reserve	Ejecutado (Ejecutado a día)	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
		Datos de observación y medición de variables meteorológicas e hidrológicas	Número de datos nuevos digitalizados en una base de datos	Ninguno	61.565.245	50.794.440	60.746.496	11.734.634	11.965.623	12.195.518	12.425.413	12.655.308		
		Boletines de monitoreo meteorológico	Número de boletines nuevos producidos anualmente sobre el monitoreo de variables meteorológicas.	Ninguno	12	12	68	48	68	68	68	68		
		Boletines de monitoreo hidrológico	Número de boletines nuevos producidos anualmente sobre el monitoreo de variables hidrológicas.	Ninguno	286	230	286	286	286	286	286	286		
		Boletines de condiciones climáticas	Número de boletines nuevos producidos anualmente sobre el monitoreo de condiciones climáticas.	Ninguno	24	24	36	36	36	36	36	36		
1		Alertas de amenazas meteorológicas localizadas en las principales cuencas vulnerables del país.	Número de alertas meteorológicas nuevas producidas anualmente	Ninguno	60	60	60	60	60	60	60	60		
		Alertas de amenazas hidrológicas	Número de alertas hidrológicas nuevas producidas anualmente.	Ninguno	37	37	40	43	40	40	40	40		
9	7	271	Boletines diarios de pronóstico del tiempo	Ninguno	365	365	693	693	693	693	693	693		
		Boletines diarios de pronóstico del clima	Número de boletines de pronóstico del clima (mensual y trimestral) producidos anualmente.	Ninguno	24	24	24	24	24	24	24	24		
		Boletines diarios de pronóstico hidrológico	Número de boletines de pronóstico hidrológico producidos anualmente para su aplicación en al menos 6 cuencas vulnerables del país.	Ninguno	316	310	310	253	310	310	310	310		
		Municipios beneficiados con información hidrometeorológica difundida por el SENAMHI	Número de municipios que cuentan con pronóstico y alertas hidrometeorológicas publicadas.	Ninguno	214	200	250	214	220	230	240	250		
2		Implementar una plataforma de difusión de alertas de inundación, sequías y otros eventos extremos hidrometeorológicos para Sistemas de Alerta Temprana departamentales y municipales localizados en las principales cuencas vulnerables del país.	Número de gubernaciones que cuentan con pronóstico y alertas hidrometeorológicas publicadas	Ninguno	9	9	9	9	9	9	9	9		
		Convenios intergubernativos para fortalecer la generación y difusión de información hidrometeorológica.	Número de convenios intergubernativos para fortalecer la generación y difusión de información hidrometeorológica.	Ninguno	5	10	20	7	3	3	3	4		

RESPONSABLES DE LAS COMISIONES		CARGO	FECHA: 10/09/2021
MAE	Hugo Cristóbal Mamani Ticona	Director General	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Leo Pereira	Planificador	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Dina Escobar	Presupuestaria	
RESPONSABLE QUE ELABORA	Leo Pereira	Planificador	

*De carácter referencial

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA - UNIDAD DE PRESUPUESTOS
MEMORIA DE CÁLCULO - PRESUPUESTO GESTIÓN FISCAL 2022
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

ENTIDAD : 213 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA
D.A. : 01 DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
FTE. FINANC. : 20 RECURSOS ESPECIFICOS
ORG. FINANC. : 230 OTROS RECURSOS ESPECIFICOS

34500 PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS

Partida Presup.	Denominación	Detalle del Gasto	Promedio Mensual	Nº de Meses	Presupuesto Anual
34500	PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS	Adquisición de productos de arcilla como macetas, floreros, ceniceros, adornos y otros similares. Comprende además productos de vidrio como ceniceros, floreros, adornos y vidrio plano, etc.			
		Administracion Central	3.000,00	1	3.000,00
		Total Parcial			3.000,00
T O T A L					3.000,00

I-2.3	Número de boletines producidos anualmente sobre el monitoreo de variables meteorológicas.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
I-2.4	Número de boletines producidos anualmente para aplicación en el sector agrícola.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	AGROPECUARIO
I-2.5	Número de boletines producidos anualmente sobre el monitoreo de variables hidrológicas.	Número	Archivo Nacional de Hidrología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-2.6	Número de boletines producidos anualmente sobre el monitoreo de condiciones climáticas ENSO.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-2.7	Número de boletines nuevos producidos anualmente sobre el monitoreo de sequías de Bolivia.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-2.8	Número de boletines nuevos producidos anualmente en las oficinas regionales sobre el registro de eventos sobresalientes.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
I-3.1	Número de alertas meteorológicas producidas anualmente.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-3.2	Número de alertas hidrológicas producidas anualmente.	Número	Archivo Nacional de Hidrología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-3.3	Número de boletines de pronóstico del tiempo producidos anualmente para su aplicación en al menos 220 municipios vulnerables.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-3.4	Número de boletines de pronóstico del tiempo producidos anualmente en las ciudades regionales.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	BOLIVIA	MEDIOAMBIENTE
I-3.5	Número de boletines de pronósticos producidos anualmente condiciones atmosféricas para la propagación o disminución de incendios forestales.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-3.6	Número de boletines de pronósticos producidos anualmente para aplicación en el sector agrícola.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	AGROPECUARIO
I-3.7	Número de boletines de pronóstico hidrológico producidos anualmente para su aplicación en al menos 20 cuencas vulnerables del país.	Número	Archivo Nacional de Hidrología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-3.8	Número de boletines de pronósticos producidos anualmente sobre condiciones climáticas estacionales.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-3.9	Número de boletines de pronósticos producidos anualmente sobre condiciones climáticas mensuales.	Número	Archivo Nacional de Meteorología	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-4.1	Porcentaje anual de sistemas informáticos de procesamiento y control operando las 24 horas los 365 días del año.	Porcentaje	Archivo de la UTIC	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE
I-4.2	Número de procesos automatizados para producción de información implementados y puestos en productividad.	Número	Archivo de la UTIC	SEMESTRE	LA PAZ	MEDIOAMBIENTE

Producción de pronósticos y alertas de fenómenos meteorológicos, climatológicos, agrometeorológicos e hidrológicos

Operación de Sistemas de Procesamiento y automatización de procesos de producción de información

FORMULARIO N° 3.2



PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS

PERIODO 2022 -2025
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - SENAMHI

COD PROG	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTARIO	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FIN	ORG. FIN	2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2022 - 2025
						Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.			
1	ADMINISTRACION CENTRAL	10000	Serv. Personales	41	111	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	23.109.316,00	
		20000	Servicios No Personales	41	111	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	573.700,00	
		30000	Materiales y Suministros	41	111	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	1.405.560,00	
			SUB TOTAL	41	111	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	25.088.576	
TOTAL				41	111	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	25.088.576,00	

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		
		FECHA: 10/09/2021

FORMULARIO N°3.2

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTO



PERIODO 2022 -2025
 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - SENAMHI

COD. PROG	NOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTA	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FIN	ORG. FIN	2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2022 - 2025
						Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.			
1	ADMINISTRACION CENTRAL	10000	Serv. Personales	20	230	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	1.977.536,00	
		20000	Servicios No Personales	20	230	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	2.585.772,00	
		30000	Materiales y Suministros	20	230	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	1.292.984,00	
		40000	Activos reales	20	230	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	151.708,00	
		80000	Impuestos, Regalías y Tasas	20	230	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	442.004,00	
		SUB TOTAL		20	230	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004,00	
TOTAL		20	230	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004,00	

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		
		FECHA: 10/09/2021

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS



PERIODO: 2022 -2025
 ENTIDAD: 213

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.FIN ORG. FIN	2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2022 - 2025
			Prog		Prog		Prog		Prog		
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	20	230	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004,00
	SUB TOTAL			1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004,00
	TOTAL			1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004,00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		
		FECHA: 10/09/2021

FORMULARIO N°3.2



PRESUPUESTO PLURIANUAL CONSOLIDADO

PERIODO 2022 -2025
 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - SENAMHI

COD PROG	NOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTA	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FIN	ORG. FIN	2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2022 - 2025
						Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.			
		10000	Serv. Personales	20	230	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	1.977.536,00	
		10000	Serv. Personales	41	111	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	23.109.316,00	
		20000	Servicios No Personales	20	230	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	2.585.772,00	
		20000	Servicios No Personales	41	111	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	573.700,00	
		30000	Materiales y Suministros	20	230	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	1.292.984,00	
		30000	Materiales y Suministros	41	111	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	1.405.560,00	
		40000	Activos reales	20	230	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	151.708,00	
		40000	Activos reales	41	111	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		80000	Impuestos, Regalías y Tasas	20	230	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	442.004,00	
		80000	Impuestos, Regalías y Tasas	41	111	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
SUB TOTAL						7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	31.538.580	

TOTAL	20	230	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	31.538.580,00
--------------	-----------	------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	----------------------

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		
		FECHA: 10/09/2021

FORMULARIO N° 5

PARTIDA 12100 "PERSONAL EVENTUAL"

GESTIÓN	2022-2025	DESCRIPCIÓN ENTIDAD	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA
CÓDIGO ENTIDAD	213		

OBJETIVO DEL PUESTO	ÁREA ORGANIZACIONAL A LA CUAL PERTENECE	NIVEL SALARIAL	EQUIVALENCIA*			TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	N° DE CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
			DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	HABER BASICO							
Realizar mediciones de caudales líquidos	Dirección de Hidrología	2.200	Tecnico Hidromensur	Tecnico - III	2.200	Recurrente	20	230	12	1	2.200	26.400
Realizar mediciones de caudales líquidos	Dirección de Hidrología	2.600	Tecnico Hidromensur	Tecnico - I	2.600	Recurrente	20	230	12	1	2.600	31.200
Realizar calculos hidrometricos y control de calidad de datos hidrológicos	Dirección de Hidrología	2.900	Tecnico Hidrologo	Especialista - VII	2.900	Recurrente	20	230	12	2	2.900	69.600
Realizar calculos hidrometricos y control de calidad de datos hidrológicos	Dirección de Hidrología	3.100	Tecnico Hidrologo	Especialista - VIII	3.100	Recurrente	20	230	12	1	3.100	37.200
Realizar control de calidad, critica y almacenamiento de datos	Dirección de Hidrología	4.400	Analista de Datos	Especialista - IV	4.400	Recurrente	20	230	12	1	4.400	52.800
Emision de boletines referente a las sequias	Dirección de Meteorología	3.500	Tecnico Climatologo	Especialista - V	3.500	Recurrente	20	230	12	1	3.500	42.000
Analista de datos en tiempo real de las redes de estaciones departamentales	Dirección de Meteorología	4.400	Pronosticador	Especialista - IV	4.400	Recurrente	20	230	12	1	4.400	52.800
Interpreta y manejo de herramientas meteorológicas	Dirección de Meteorología	3.500	Analista de Datos Hidrometeorologicos	Especialista - V	3.500	Recurrente	20	230	12	1	3.500	42.000
Analisis de productos de la Plataforma Dewetra	Dirección de Meteorología	2.900	Pronosticador	Especialista - VII	2.900	Recurrente	20	230	12	2	2.900	69.600
(*) Al momento del contrato										TOTAL	11	423.600

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		
		FECHA: 8/09/2021

FORMULARIO N°3.2



PRESUPUESTO PLURIANUAL CONSOLIDADO

PERIODO 2022 -2025
 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - SENAMHI

COD	PROG	NOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTAL	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FIN	ORG. FIN	2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2022 - 2025	
							Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.				
1		ADMINISTRACION CENTRAL	10000	Serv. Personales	20	230	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	1.977.536,00	
			10000	Serv. Personales	41	111	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	23.109.316,00	
			20000	Servicios No Personales	20	230	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	2.585.772,00	
			20000	Servicios No Personales	41	111	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	573.700,00	
			30000	Materiales y Suministros	20	230	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	1.292.984,00	
			30000	Materiales y Suministros	41	111	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	1.405.560,00	
			40000	Activos reales	20	230	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	151.708,00	
			40000	Activos reales	41	111	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			80000	Impuestos, Regalías y Tasas	20	230	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	442.004,00
			80000	Impuestos, Regalías y Tasas	41	111	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUB TOTAL							7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	31.538.580,00			

TOTAL	20	230	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	7.884.645,00	31.538.580,00
--------------	-----------	------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	----------------------

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		M. Sc. Leo Erick Escobar Quispe RESPONSABLE UNIDAD DE PLANIFICACION Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Dina A. Escobar Quispe	
RESPONSABLE QUE ELABORA	CONTADOR GENERAL SENAMHI	
		FECHA: 10/09/2021

FORMULARIO N° 3.2

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS



PERIODO 2022 -2025
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - SENAMHI

COD PROG	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTARIO	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FIN	ORG. FIN	2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2022 - 2025
						Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.			
1	ADMINISTRACION CENTRAL	10000	Serv. Personales	41	111	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	5.777.329,00	23.109.316,00	
		20000	Servicios No Personales	41	111	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	143.425,00	573.700,00	
		30000	Materiales y Suministros	41	111	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	351.390,00	1.405.560,00	
			SUB TOTAL	41	111	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	25.088.576	
TOTAL				41	111	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	6.272.144,00	25.088.576,00	

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		<i>M. Sc. Leo Erica Perea Rodriguez</i>
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Lic. Dimu A. Escobar Quispe	RESPONSABLE URIDAD DE PLANIFICACION Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
RESPONSABLE QUE ELABORA	CONTADOR GENERAL SENAMHI	
		FECHA: 10/09/2021

FORMULARIO N°3.2

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTO



PERIODO 2022 -2025
 SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - SENAMHI

COD. PROG	NOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTA.	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FIN	ORG. FIN	2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2022 - 2025
						Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.			
1	ADMINISTRACION CENTRAL	10000	Serv. Personales	20	230	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	494.384,00	1.977.536,00	
		20000	Servicios No Personales	20	230	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	646.443,00	2.585.772,00	
		30000	Materiales y Suministros	20	230	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	323.246,00	1.292.984,00	
		40000	Activos reales	20	230	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	37.927,00	151.708,00	
		80000	Impuestos, Regalías y Tasas	20	230	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	110.501,00	442.004,00	
			SUB TOTAL	20	230	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004	
TOTAL				20	230	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004,00	

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		M. Sc. Leo Erick Peregri Rodríguez RESPONSABLE UNIDAD DE PLANIFICACION
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	Lic. Diana A. Escobar Quiroga CONTADOR GENERAL SENAMHI	
RESPONSABLE QUE ELABORA		FECHA: 10/09/2021

FORMULARIO Nº 2.1

PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS



PERIODO: 2022 - 2025
 ENTIDAD: 213

GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.FIN	ORG. FIN	2022		2023		2024		2025		TOTAL PPA 2022 - 2025
				Prog		Prog		Prog		Prog		
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	20	230	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004,00
SUB TOTAL				1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004,00
TOTAL				1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	1.612.501,00	6.450.004,00


RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		<i>M. Sc. Leo Erick Rosendo Escobar</i> RESPONSABLE UNIDAD DE PLANIFICACION Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Lic. Dina A. Escobar Quispe	<i>[Signature]</i>
RESPONSABLE QUE ELABORA	CONTADOR GENERAL SENAMHI	
		FECHA: 10/09/2021

FORMULARIO N° 5

PARTIDA 12100 "PERSONAL EVENTUAL"

DESCRIPCIÓN ENTIDAD		SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA	
GESTIÓN	2022-2025		
CÓDIGO ENTIDAD	213		

OBJETIVO DEL PUESTO	ÁREA ORGANIZACIONAL A LA CUAL PERTENECE	EQUIVALENCIA*			TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	DURACIÓN DEL CONTRATO (Meses)	N° DE CASOS	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)
		NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL CARGO							
Realizar mediciones de caudales líquidos	Dirección de Hidrología	2.200	Tecnico Hidromensur	Tecnico - III	2.200	20	230	12	1	2.200	26.400
Realizar mediciones de caudales líquidos	Dirección de Hidrología	2.600	Tecnico Hidromensur	Tecnico - I	2.600	20	230	12	1	2.600	31.200
Realizar calculos hidrometricos y control de calidad de datos hidrológicos	Dirección de Hidrología	2.900	Tecnico Hidrologo	Especialista - VII	2.900	20	230	12	2	2.900	69.600
Realizar calculos hidrometricos y control de calidad de datos hidrológicos	Dirección de Hidrología	3.100	Tecnico Hidrologo	Especialista - VIII	3.100	20	230	12	1	3.100	37.200
Realizar control de calidad, critica y almacenamiento de datos	Dirección de Hidrología	4.400	Analista de Datos	Especialista - IV	4.400	20	230	12	1	4.400	52.800
Emission de boletines referente a las sequias	Dirección de Meteorología	3.500	Tecnico Climatologo	Especialista - V	3.500	20	230	12	1	3.500	42.000
Analista de datos en tiempo real de las redes de estaciones departamentales	Dirección de Meteorología	4.400	Pronosticador	Especialista - IV	4.400	20	230	12	1	4.400	52.800
Interpreta y manejo de herramientas meteorológicas	Dirección de Meteorología	3.500	Analista de Datos Hidrometeorologicos	Especialista - V	3.500	20	230	12	1	3.500	42.000
Analisis de productos de la Plataforma Dewetra	Dirección de Meteorología	2.900	Pronosticador	Especialista - VII	2.900	20	230	12	2	2.900	69.600
									TOTAL	11	423.600

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA	Lic. Dino A. Escobar Quispe CONTADOR GENERAL SENAMHI	
		FECHA: 8/09/2021